AÑO XLIV — SALAMANCA — NUM. 13.621

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 3 DE OCTUBRE DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

Las condiciones de la racionalización.

Acuciada por la necesidad e instigada por el ejemplo del éxito material de Norteamérica, Europa se prepara a trasformar sus métodos de producción. La racionalización es hoy —después de los problemas de reconstrucción política del Continente—una de sus máximas preocupaciones. Nos ha parecido de gran interés actual exponer en nuestras columnas la doble tesis en presencia sobre este asunto del día: El trabajo que a continuación publicamos representa la voz patronal, llevada por uno de los caudillos de la gran industria, M. H. de Peyerimhoff; y otro día daremos a conocer la opinión obrera, definida por León Jounaux, el secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia. (N. de la R.)

Los semestres que acaban de transcurrir dejan la impresión de que el orden se restablece poco a poco en el revuelto Viejo Mundo. Las fórmulas catastróficas de la guerra y de la postguerra: producir, no importa dónde, ni cómo, ni a qué precio, tienden a ser sustituídas por otras más racionales, que definen la salud económica y preparan el retorno a la vida normal de las colectividades: producir exactamente, en cada momento, lo que piden las clientelas, y producirlo con el mínimo de gasto, para la común satisfacción del productor, del vendedor y del consumidor.

A fuerza de sacrificios formidables impuestos a los contribuyentes, y que, por la fuerza de las cosas, pesan sobre los precios de coste por una parte, y sobre la capacidad de compra por otra, con un peso imprevisto, la economía pública recobra laboriosamente su equilibrio. La privada, hasta aquella que ha encontrado una protección precaria en los fenómenos—a menudo morbosos—, de la inestabilidad monetaria, siente hoy como vital obligación la necesidad de conducirse razonablemente y de trabajar en lo sucesivo bajo el mandato de la cualidad profesional.

La revisión necesaria de las condiciones de producción está operándose en todas partes; todos trabajan por encontrar las fórmulas de orden, de regularidad y composición en el esfuerzo que, trátese de producción o de distribución, como de investigación científica o de equilibrio social, constituyen la aplicación normal de la razón a los negocios humanos. Llamémosla, si se quiere, "racionalización": nombre nuevo para cosas viejas, tan viejas como la primera herramienta y la primera máquina; tan antiguas como las formas elementales de la organización sindical; tan lejanas como el balbuceo del progreso industrial: lema eterno demasiado tiempo olvidado, que la gran crisis universal, con la luz trágica que ha llevado a la Economía enferma del Continente, reinscribe oficialmente en el orden del día del pensamiento público, en los pueblos que quieren vivir.

Has para que la producción sea todo lo abundante y poco costosa posible, y distribuirla luego del modo más económico, no basta con racionalizar el trabajo de manera que el esfuerzo útil se haga en un tiempo mínimo y con la mínima fatiga; no basta, donde ello sea posible, con adaptar el utillaje a las necesidades de la fabricación en serie (única capaz de rebajar hasta el mínimo el precio de venta sin aminorar la calidad), ni con eliminar las pérdidas de primera materia y de fuerza; no basta tampoco con racionalizar la venta, evitando la vana superposición de intermediarios, la multiplicación de pequeños comercios—con sus gastos generales agobiantes—y la complicación en los transportes, origen de pérdidas en tiempo y dinero.

Es preciso, además, con igual sentido de la organización y el mismo cuidado en valorizar las energías puestas en juego, suprimir entre copartícipantes en la producción los roces que entorpecen el funcionamiento de la máquina económica, y amenazan con disminuir su marcha o detenerla. No es siquiera necesario emplear los resortes de la solidaridad humana y del progreso social, para convenir—en el plan de la mera economía—en la utilidad de una cooperación, no ya pasiva sino activa, de todos los elementos productores, en bien del progreso común y del común bienestar.

Lo mismo que los directores del movimiento obrero, nosotros los patronos creemos que el objeto final de la racionalización debe consistir en poner el mayor número posible de productos y el más bajo precio a disposición de los consumidores; en acrecentar la capacidad de absorción del mercado, y construir así—como a dos manos—la prosperidad general. No es esto un descubrimiento, sino apenas una verdad encontrada de nuevo, un truismo del más elemental buen sentido. No hay más que una prosperidad, en la Ciudad como en la empresa; prosperidad de cuyos resultados se benefician todos: la empresa, aumentando con su capacidad de ganancias, su potencial de resistencia o de desarrollo; el capital—ese trabajo que ha ido acumulándose—, elevando su remuneración; la mano de obra, mejorando sus condiciones de existencia; el consumidor, ampliando su posibilidad de estar mejor servido y a menor coste.

Para el logro de esta prosperidad, fuera de la cual nadie puede encontrar ventajas permanentes y a que todos tienen derecho a pretender, es manifiesto que se debe trabajar solidariamente. Supone la creación de una atmósfera previa de colaboración y confianza; requiere, en todos los grados de la escala social, la manifestación aparente de ese espíritu de buena voluntad que, aparte las circunstancias presentes, exige la naturaleza misma de la actividad productora.

La misma Confederación General del Trabajo ha preferido la línea americana de prosperidad y progreso para todos, a la línea moscovita de miseria y regresión para todos. Ningún patrono consciente de sus responsabilidades rechazará una iniciativa de esta índole. Ninguno se negará a admitir que tal orientación lleva en sí otra cosa que el doble gesto del mandar y pagar; ninguno rehusará, por perjuicio, la investigación de los procedimientos que podrían permitir una cooperación más estrecha, provechosa para todos. Pero con este mismo espíritu, armémonos de la necesaria objetividad y estudiemos serenamente los hechos. ¿Qué nos demuestran, desde el primer momento?

El programa de reorganización económica de la Confederación General del Trabajo contiene prohibiciones y reivindicaciones a la vez. Reserva el pasado, y compromete el porvenir. Así, no acepta que se discutan—con motivo de facilitar el desarrollo de la producción, o de remediar la crisis económica—, las conquistas del sindicalismo; reclama, por ejemplo, el respeto absoluto de la ley sobre la jornada de ocho horas, en su forma actual, aun cuando una investigación detenida demostrara su torpe rigidez en algunos casos especiales. Defiende los monopolios existentes, como si la gestión del Estado no estuviese condenada por la experiencia, y su doctrina no fuera rechazada por las naciones más avanzadas en el camino del progreso económico.

En cambio adopta de modo anticipativo, firme y en cierta manera condicional, dos reformas principales: generalización del contrato colectivo, y concesión del control obrero. No es la industria hullera la que se opondrá al contrato colectivo: vive desde hace muchos años bajo ese régimen, en la mayoría de sus participantes, y no tiene motivo para quejarse de él. Pero la fórmula, adaptable a ciertas categorías de empresas, seguramente no podría aplicarse a todas, ni convenir a todas las formas de la producción. En muchas industrias, especialmente la agrícola, es inconcebible.

¿Control obrero? Ese concepto tiene tantas acepciones prácticas, que se hace fácilmente inquietante, y manoseado sin una crítica atenta pronto se convertiría en un obstáculo prohibitivo. Si quiere significar una vigilancia convenientemente documentada de las condiciones de trabajo, digamos en seguida que es perfectamente legítimo. Si se le diera el sentido corriente en lenguaje de negocios, supondría una manumisión efectiva de la empresa, y entonces consideraríamos la fórmula inadmisible en doctrina, y además inaplicable en la práctica. Apartaría de las responsabilidades de la dirección a quienes contruyendo el negocio y sosteniéndolo a su solo riesgo, se han calificado para administrarlo. Señalaría, en materia de fisiología económica, una temible regresión. Asimismo, si se entendiera por esta palabra el ejercicio de esas funciones de alta vigilancia y derecho soberano que corresponden, en una democracia moderna, a los representantes de la nación, y por delegación a la autoridad gubernamental o administrativa, la pretensión aparecería igualmente inadmisible.

¿No estamos, acaso, obligados —aunque nos pese—a tomar en consideración la relativa fragilidad de la fracción representativa obrera, a la que animan, en su conjunto, esos sentimientos de cooperación, dictados por el buen sentido y seguros generadores del progreso social? Si su educación económica parece al nivel de las necesidades actuales, la estadística de clasificación de las diferentes agrupaciones obreras demuestra que el equilibrio de efectivos es muy inestable y, en muchos casos, desfavorable al grupo más progresivo. ¿No se advierte el peligro, habiendo admitido a constructores en puestos de colaboración, de encontrar después que han sido sustituídos por destructores? Es un peligro que puede convertir en tímidas muchas buenas voluntades, y que ha de hacer prudentes a los espíritus más constructivos.

Motivos de reflexión, pero no de renuncia. Es deber nuestro encontrar, de común acuerdo, las fórmulas posibles de cooperación, donde existan, y según los medios de nuestras organizaciones respectivas, allí donde puedan tener el mejor rendimiento. Deber nuestro, también, llegado el momento, el sugerirlas, con los procedimientos y en la medida que la observación objetiva de los hechos hará parecer adecuados. El debate no se plantea entre un asalariado que pide y un patrono que se defiende. Transcurre entre gente de buena fe, deseosa de afianzar lo que, en interés colectivo, esté ya logrado como mejor y más sólido, y mejorarlo aun si es posible. Nada sería más torpe ni más peligroso para las ideas que les son comunes, que el querer traducirlas con anticipación en fórmulas doctrinales o soluciones "a priori". No se olvide que estamos en el terreno de las realidades vivas, de las realidades económicas, que no son de las que se deban atropellar con prisas. Hay que interpretarlas y orientarlas: no contradecirlas.

HENRI DE PEYERIMHOFF
Presidente del Comité Hullero de Francia

Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).

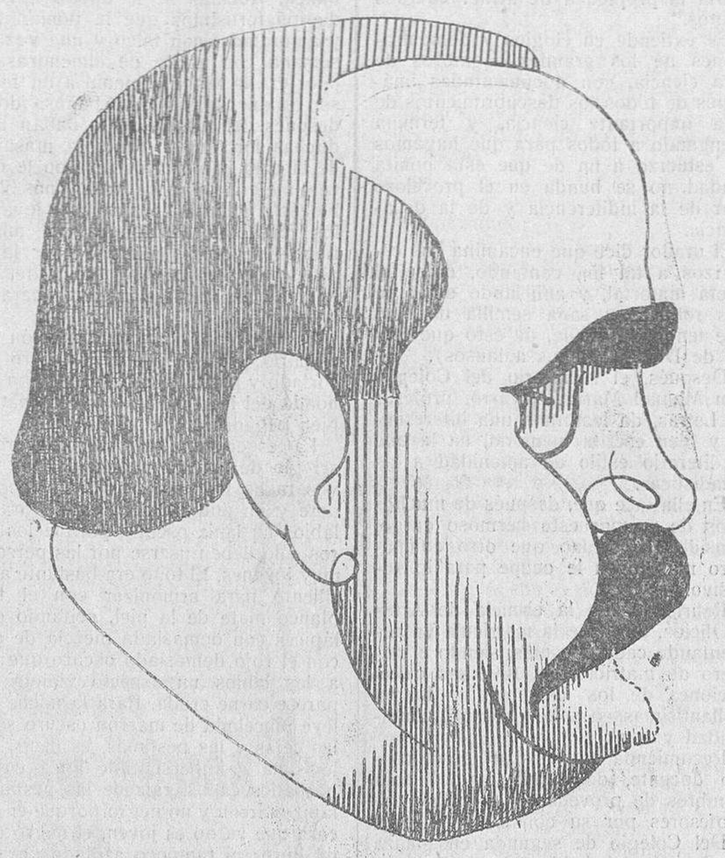

PERSONAS CONOCIDAS

D. CRISTOBAL RIESCO

Ex-alcalde y director
del Instituto, ha logrado
ver su nombre pronunciado
con respeto y con amor.

NOTAS DEL RECTORADO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Circular

Debiendo celebrarse el día 7 de Octubre próximo la "Fiesta del Libro", el Rector que suscribe, ha tenido a bien disponer que por los Directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, Directores y Directoras de las Escuelas Normales, Inspectores-Jefes de Primera Enseñanza y Jefes de las Bibliotecas Oficiales del Distrito Universitario, se cumplan los preceptos contenidos en el Real decreto de 8 de Febrero de 1926, dando cuenta detallada al excelentísimo señor Ministro y a este Rectorado de los actos que en dicho día se celebren.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1928.

QUISICOSAS

"Según manifestaciones del jefe de incendios de Berlín, que ha llegado a Madrid para estudiar el siniestro del teatro de Novedades, el parque de bomberos de la capital de Alemania es excelente, porque tiene 25 kilómetros de mangamen".

Eso del "mangamen"
a la vista está
que lo pide a gritos
nuestra capital.
Manga aquí por hombro
véis a la verdad
de nuestros bomberos
todo el material,
y aun cuando trabajan
ellos con afán,
les suele el mangamen
a veces fallar.
No ya cinco leguas,
larga cantidad
de mangas tenemos
para el enchufar,
sino ni siquiera
cien metros quizás.
Y del mal al menos
si esas mangas ¡bah!
sirvieran de ayuda
potente y caudal,
porque cuando marchan
cual deben marchar,
nos falta el "detalle"
del agua y en paz.
Por eso yo pido
que la autoridad
del señor alcalde
activa y formal,
en Berlín se mire
para su ciudad,
y nunca en berlina
con ello estará.
¡Sus, pues, y al mangamen
de alta calidad!
y si no hay dinero
para el pago y tal,
les pega unas mangas
y no hay más que hablar.

Marcha del gobernador civil

El gobernador civil, don Angel de Altolaguirre, marchará mañana a Barcelona, con motivo del alto cargo que tiene en el Comité de la Exposición de la ciudad condal.

Pudiera ser también que desde Barcelona, y por el mismo motivo, se trasladase también a Sevilla.

Durante la ausencia del gobernador civil se encargará del mando de la provincia nuestro distinguido amigo don Fernando Martínez Carrillo, secretario del Gobierno civil.

UN CASO DE JUSTICIA

EN PRO DE LOS CARTEROS Y PEATONES RURALES

Un importante diario madrileño, comentaba días pasados en uno de sus editoriales la triste situación monetaria porque atraviesan actualmente los carteros rurales, y llamaba desde sus columnas la atención del actual Gobierno para que en los nuevos presupuestos se tuviera en cuenta la penuria y desamparo de estos modestísimos funcionarios y se resolviera de una vez esta anomalía.

Y efectivamente, el importantísimo y simpático Cuerpo de Correos, de tan glorioso historial, tiene en los carteros y peatones rurales el complemento de su magna misión; la correspondencia que dignísimos funcionarios del cuerpo, conducen con relativo confort en los modernos coches —ambulancias de los grandes expresos—no siempre encuentran en las estaciones del trayecto suntuosos y magníficos automóviles que la transporten a su ulterior destino; muchísimas veces adquieren la responsabilidad de la misma modestísimos peatones que, bien directamente o por otros intermediarios de análoga categoría, llevan a apartadas regiones las misivas familiares y las noticias y sucesos comentados en revistas y diarios, elementos estos que coadyuvan poderosamente a la civilización del pueblo.

Los que residiendo de ordinario en las capitales, tienen que pasar accidentalmente una temporada en una aldea, destacan como nota curiosa y a veces hilarante, el que metódicamente sea la cartería rural el punto de reunión de determinados elementos; y nada más natural, el padre de familia que tiene un hijo ausente, experimenta todos los días a la hora del correo una viva inquietud que en parte calma con la esperanza no siempre frustrada de que el peatón traiga la carta del hijo amado; el funcionario diligente acude también para tener cuanto antes conocimiento de las órdenes que sobre tal o cual asunto le ordene la superioridad; el hombre de negocios espera siempre las noticias que le aseguren o le adviertan la buena o mala marcha de sus asuntos, y en fin, hasta el desocupado encuentra en la lectura y comentario de las noticias del periódico un elemento importante que le ayuda a matar el tedio pueblerino.

De ahí que la cartería rural adquiera para los humildes habitantes de la aldea cierto viso de cariño y simpatía; y que de ordinario se tribute a los peatones y carteros las manifestaciones de respeto que merece el importante organismo que representan; más también recae sobre ellos la ira popular, pues la habitual ignorancia llega a veces a culparles injustamente de cualquier anomalía que el servicio experimenta; quien a sus deudos dedica una carta, y ésta por circunstancias diversas se retrasa o no llega, culpa despiadadamente al cartero rural, y llega a veces en su indignación a formular una denuncia injusta contra el pobre funcionario; ¡cuántas veces tiene que oir molestias e inconvenientes por el simple hecho de que a un señor se le retrase un día el periódico, aunque esto constituya para él un objeto secundario!

Todo ello lo soportan los pobres carteros rurales de una manera estoica, sin quejas ni lamentos, percatados de su sublime misión y de lo sagrado de su deber, dedicando a su labor uno y otro día, festivos o no, gran número de horas, si nó de trabajo intenso, si de indispensable sujeción; porque aunque hay la creencia general de que los carteros rurales pueden dedicar la mayor parte del día a otras ocupaciones, es lo cierto que esto sólo se dá en aquellos casos en que el cartero recibe y distribuye la correspondencia únicamente para el pueblo en que reside.

Pero este no es el caso general; y en prueba de ello citaremos entre los muchos casos dignos de mención, el siguiente ejemplo, harto significativo.

El cartero de Villar de Puerco comienza de ordinario su servicio en las primeras horas de la mañana, ya que razones de ciudadanía le impiden poner trabas con las horas de oficina a las exigencias de sus convecinos; necesariamente ha de permanecer en su casa hasta las once de la mañana en que pasa el peatón que conduce a la estación de Espeja, no sólo la correspondencia ordinaria, sino certificados, giros, etc., pues todo ello cae dentro de la competencia y responsabilidad del citado cartero; a la una recibe del mismo peatón la correspondencia que ha de distribuir en el pueblo citado; pero no termina aquí su misión; antes al contrario a las dos comienza lo verdaderamente penoso de su servicio; a esa hora emprende el camino a Sexmiro, después a Martillán y luego a Serranillo, para volver desde aquí al punto de origen, haciendo diariamente un recorrido total de catorce o quince kilómetros, por caminos intransitables muchas veces, y siendo por añadidura de su cargo el reparto a domicilio en cada uno de los puntos citados.

Resulta por tanto que lo antes que este modesto funcionario termina su servicio son más de las seis de la tarde a cuya hora le es de todo punto imposible emprender tarea alguna con que ayudarse a su sustento; toda vez que reuniendo en su haber más de diez horas de servicio cuotidiano gana escasamente dos pesetas diarias ya

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON NICOLAS PEREDA RUBIO

AGENTE DE NEGOCIOS DE ESTA CIUDAD

que falleció en Salamanca, el día 4 de Octubre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Margarita Doyagüe; hermano, don Vicente Pereda; hermanos políticos: don Raimundo Doyagüe, doña Eladia Hernández y doña Lucía Pérez; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 4 y 5 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Martín y en la Capilla de la Santa Vera Cruz (Dolorosa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

que su sueldo anual no llega por el descuento a quinientas pesetas...

Por no pecar de molestos dejaremos este asunto para insistir sobre él en otra ocasión; por hoy el ejemplo citado es prueba bien palpable de la urgente atención que por los Poderes públicos merece esta clase tan castigada; y desde estas columnas de EL ADELANTO, protector perenne de todo aquello que se relacione con la justicia, llamamos la atención del Gobierno para que socorra y ayude a salir del infortunio a los pobres carteros y peatones rurales.

F. VICENTE

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Para esta noche, a las ocho, están convocados los vocales obreros mercantiles de los Comités paritarios, que se reunirán con la Junta directiva de la Asociación, en la Secretaría del domicilio social (Casa del Pueblo), al objeto de conocer de la próxima constitución de los mismos Comités paritarios y marcar las normas a seguir en precitados organismos corporativos.

Por ello, esperamos asistan todos los vocales obreros asociados a esta reunión preliminar y orientadora de los mismos.—**La Directiva.**

Importación y exportación agrícola

Acaban de publicarse en Francia estadísticas interesantes que revelan el resultado del criterio seguido respecto a importaciones y exportaciones de productos agrícolas.

Desde el armisticio se ha impuesto en la nación francesa la política agrícola del régimen de libertad en la exportación de productos que exceden del consumo y de recomendar constantemente a los labradores el cultivo de los artículos que faltan o escasean.

Según las estadísticas a que nos referimos, las exportaciones de productos alimenticios en el pasado año han aumentado 804 millones de francos, y las importaciones han disminuído 2.000 millones. Se ha logrado, pues, una ganancia de 1.200 millones de francos.

Los 2.000 millones de importaciones economizadas representan toneladas 1.200.000 de productos, y los 804 millones de exportación corresponden a 314.000 toneladas.

Ha logrado Francia, hábilmente dirigida, realizar un esfuerzo agrícola que le ha permitido reducir las importaciones de alimentos. En la política seguida de exportaciones se ha cuidado vender solamente los llamados productos de lujo.

Con ese criterio esperan, los que influyen en la política agrícola francesa lograr un equilibrio de la balanza de importaciones y exportaciones o que se produzcan artículos de primera necesidad suficientes para el consumo, vendiéndose al extranjero el excedente de los de lujo.

Al comentar lo que queda expuesto la prensa de París expone que esa política agrícola es la más clara, la más sencilla, la más práctica en pro de los intereses nacionales. Basta para seguirla con tener un plan, un criterio fijo y una actividad constante en la formación rápida de las estadísticas.

Con ese criterio vigilante se recomienda a los labradores lo que deben cultivar a fin de cubrir los déficit de producción de la última cosecha en artículos de primera necesidad y se buscan mercados reproductivos a los artículos de lujo. El país no debe tener necesidad de recurrir al extranjero para las necesidades de alimentación, y al misma tiempo no hay derecho a perjudicar a los agricultores que cultiven productos de lujo, que al venderse al exterior aumentan el patrimonio nacional.

Consignamos el resultado obtenido en Francia con la política agrícola de equilibrio de exportaciones e importaciones, porque a país como el nuestro, donde la agricultura es base del patrimonio nacional, interesa seguramente cuantos progresos o excelentes resultados se logran en otras naciones. Los buenos ejemplos deben seguirse.

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

LIBRERIA GENERAL
"LA FACULTAD,,
22, GARCIA BARRADO, 22
Ultimas publicaciones:
MEDICINA. - DERECHO.
HISTORIA. - ARTE.
LITERATURA
(La casa de los Diccionarios)

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Otro año más que hemos asistido al acto cultural de la apertura de curso del Colegio de Segunda enseñanza de San Miguel y Escuela de Artes y Oficios.

Y otro año más que nosotros oímos leer la memoria del Colegio, que pregona otro éxito, del que participan director, profesores y alumnos de referido centro, que es y será, velero honroso que dejará estela gloriosa en Peñaranda.

Desde el edificio-colegio, precedidos de la banda de música municipal y de la preciosa bandera del colegio, que llevaba el alumno don Salvador Gómez de Liaño Rodríguez, nos trasladamos al salón de actos del Ayuntamiento, numeroso público.

Presidió el alcalde y profesor de Ciencias del Colegio, don Jesús Moreno Padín; juez de primera instancia, don José Muñoz Núñez de Prado; el coadjutor, don José Manuel Díez, en representación del párroco señor Gorjón, y el director del Colegio, don Luis Santana Acosta.

En la tribuna estaban el teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente; fiscal municipal, don Jesús Ruipérez; juez municipal, don Eduardo de Dios; tenientes alcaldes, don Vicente Montero y don Ignacio de la Torre; profesores: don Julio de la Torre, don Manuel Martín Navarro, don Francisco Cuesta y don Abraham Pindado; los señores maestros de las escuelas nacionales: don Severiano Montero, don José Mezquita y don Gabriel Mateos; concejales: don Venancio Redondo, don Teodoro Jiménez y don Agustín Hernández; maestras nacionales, doña Milagros Madruga y doña Aurora Noreña. En el público, que llenaba el amplio local, estaban representadas todas las fuerzas vivas de Peñaranda. Los representantes de la prensa salmantina y el director de "La Voz de Peñaranda", concurrimos al acto.

Del discurso inaugural estaba encargado el culto licenciado en Ciencias, don Julio de la Torre de Dios, y fué su discurso ameno, notable e interesante. Fué reflejo verdad de sus inquietudes, de sus anhelos, de sus amores. Por ello, al terminar, una prolongada ovación premió su trabajo, que fué elogilado por todos y por él recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra sincera y cordial.

Comienza cantando al día grande y solemne de los centros docentes en su apertura de curso: del curso académico y, refiriéndose al lema "La enseñanza y la amargura de un lustro de enseñanza. Vulgarización científica".

De sus observaciones sacamos la consecuencia de que cultivando la blusa, símbolo de trabajo, consigamos—dice—orientar y dar a la juventud medio más lucrativo y provechoso para el porvenir.

"Dediquemos aquí justo homenaje a aquellos apóstoles de la ciencia: Torres Quevedo, Cajal..., que con retribuciones misérrimas de peón de albañil, supieron entregar todo su cerebro y horas de trabajo a la madre Patria. ¡Cuántos héroes no hicieron tanto! Quiero también, al fundir en lazo íntimo blusa y libro, evitar el antagonismo que existe entre el trabajo corporal y el intelectual. Germine al unísono en los corazones el cariño, afecto y consideración a la mano callosa que ara, labra y pule y el respeto, admiración y tributo, al ser que nuevos horizontes nos abra, verdades nos muestre o descubrimientos nos enseñe".

Recomienda el amor a obreros y artistas, a estudiantes y titulares, puesto que todos somos piezas indispensables en la gran máquina universal.

Censura valientemente los problemas locales, que se toman con calor y se entibian porque falta la constancia en este pueblo, donde surgen con grandes entusiasmos.

"Alemania creó patria, se hizo grande y fué envidiada, por su preocupación constante de hacer maestros. Luego edificó escuelas".

Elogia la labor exploradora en la que él pone sus mayores entusiasmos, y dice que unos cuantos niños acordaron trasladarse a vecina villa, donde con su encanto conquistaron el corazón de unos hombres. Al retornar a sus hogares, contaron las cuitas y ternuras que un pueblo y su alcalde (hombre con alma de niño), les habían prodigado.. y trajeron a esta ciudad, a nuestra patria chica, el corazón de una región y el intercambio de los productos de la tierra y efluvios del alma.

Todo esto representaba la verbena grandiosa que en su honor se celebró.

Levantad, jóvenes, los corazones y amparad y defended toda idea noble, provenga de donde proviniere, siempre que sea santa, elevada y regeneradora. No haciéndolo así no hay patria posible. Donde se ausente el amor y el sacrificio y tenga asiento la envidia y el personalismo, no se anda ni se progresa: se muere.

Estamos necesitados de hombres buenos y a su formación estamos obligados todos. Colaboremos con la vista fija en la hermosa y no mejorada ley del Sinaí, y en su cumplimiento la norma de vivir que traza el Santo Evangelio, que tan exquisitamente nos sirvió nuestro sabio Prelado en su visita pastoral.

"Y ahora, para no defraudar a los que opinan que desde este lugar debe de hablarse de la Ciencia, he de procurar vulgarizar el conocimiento de algo que nos rodea y nos envuelve y nos auxilia y nos mata: la electricidad."

"Desde muy remota época, antes de la venida de Jesucristo, Tales de Milenato nos da a conocer la presencia de un agente extraño, descubierto por el hecho de que, frotado el ámbar amarillo (llamado electrón), adquiría la propiedad de atraer cuerpos ligeros."

Se extiende en elogios y demostraciones de los grandes asombros de esta ciencia, con documentadas imágenes de todos los descubrimientos de esta importante ciencia, y termina arengando a todos para que hagamos un esfuerzo a fin de que esta bonita ciudad no se hunda en el proceloso mar de la indiferencia y de la decadencia.

El orador dice que encamina sus esfuerzos a tal fin, cantando, como el poeta inmortal, y anhelando dejar en pos robusta y sana semilla de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios. (Muchos aplausos).

Después, el secretario del Colegio, don Manuel Martín Navarro, profesor de Letras, da lectura a una interesante y bien escrita memoria, en la que su literario estilo da amenidad a las estadísticas.

En ella dice que, después de muchos años de ocupar este hermoso cargo, considera oportuno que otro compañero más joven le ocupe para lo sucesivo.

Refiriéndose a la escuela de Artes y Oficios, dice que la matrícula va aumentando cada año más, siendo el número de matriculados 109. Las calificaciones de los examinados fueron brillantísimas en solfeo, dibujo, contabilidad y francés.

Recomienda que asistan a este centro docente, de donde pueden salir hombres de provecho, y felicita a los profesores por su constancia y celo.

Del Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, hablan elocuentemente las estadísticas de 258 matrículas en 43 alumnos; del bachillerato elemental y universitario, han obtenido 16 sobresalientes, seis notables y 14 aprobados, con sólo seis suspensos, en los únicos que pudieron examinarse en el bachillerato elemental.

Seis aprobados en los seis únicos que pudieron presentarse en el examen de conjunto del bachillerato universitario, dicen mucho de la labor de un centro docente.

Reseña las modificaciones en el centro y las reformas implantadas en el material y en el instrumental, en el que sobresale un niño plástico.

La situación económica no puede ser más floreciente y más satisfactoria, si se tiene en cuenta los insignificantes ingresos con que cuenta.

Termina la interesante memoria, que fué muy elogiada y aplaudida, con brillantes párrafos de historia y con ejemplares hechos de guerreos, etc., para sacar las sabias consecuencias de que a sus queridos alumnos les quiere ver sufridos, exploradores valerosos, cristianos, caritativos y trabajadores.

La meritísima labor del catedrático señor Martín Navarro, pródiga de bebellezas literarias, fué premiada con nutridos aplausos y felicitaciones.

El alcalde, don Jesús Moreno Padín, en nombre de su majestad el rey, don Alfonso XIII (cuya vida guarde Dios muchos años), abrió el curso académico de 1928-29, y la música entonó un himno, mientras los premiados, en medio de nutridos aplausos, fueron recogiendo el diploma que honra su labor escolar.

Este fué, ligeramente reseñado, el acto cultural celebrado en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte en el año presente, y en este momento reiteramos nuestra felicitación al señor director y profesores de indicados centros, así como a los alumnos y familias que participan de estas alegrías.

DUEÑAS

FEMENINAS

Cómo se transforma a una mujer en París

Miss Majorie Howard nos relata en forma festiva y amena la transformación sorprendente efectuada en un año en una persona de mediana edad, que llegó a París dispuesta a cambiar su silueta radicalmente.

No hay duda de que el arreglo lo es todo en esta época, arreglo sometido a duras pruebas y trabajos que con perseverancia consiguen su objeto. Por si acaso entre nosotros hay alguna a quien tiente la experiencia, sintetizando en lo posible, la transcribimos.

Nuestra dama en cuestión llegó a París y su primer cuidado fué pedir un sistema para adélgazar, poniéndose en manos de un médico, que le indicó cuáles eran los alimentos que producían grasa y el régimen que convenía a su sistema; luego un masajista ayudó al régimen y una especialista en belleza se preocupó de masajes faciales y cuidados de su pobre cutis, arrugado y maltrecho; una manicura se encargó de las manos descuidadas y un hábil peinador ensayó un peinado provisional.

Comenzó su régimen desayunándose con te solo, sin leche ni azúcar, ni tostadas, o café solo; para el almuerzo dos pequeñísimas costillas de cordero asadas o un pescado chico, asado sin manteca; ensalada verde con limón, sin aceite ni vinagre, o un plato de espinacas cocidas en agua y una manzana.

A la hora de comer, una presa de pollo asado o una rebanada de carne, ensalada y fruta cocida, "sin azúcar". Después del segundo mes ya empezó a notar resultados apreciables y a los seis meses de este régimen pudo abandonar sus rigores, con la satisfacción de haber disminuído ¡veinte kilos!, y al mismo tiempo sintiéndose con salud y aspecto mejores que nunca. Además se le daban masajes diarios fortísimos que la ponían azul y amoratada, con talco y una vez por semana con aceite de almendras. Lo peor era la visita semanal a un famoso establecimiento de baños, donde después del masaje se le daban unas duchas fortísimas. Tanto la masajista de la cara como la del cuerpo le indicaron ejercicios para hacer más flexible éste y para constreñir y levantar los músculos de aquélla. Al mismo tiempo se obligaba a no tener jamás aire, preocupada sino sonriente, para que esa expresión dulcificara su fisonomía.

Fué extraordinaria la distinción que adquirió; su cabello gris acero fué cortado y peinado hacia atrás, con una honda del lado izquierdo, y las patillas bien pegadas a las orejas.

La especialista consultada para el arreglo de la cara aconsejó unos polvos rache mezclados con un poco de ocre y un poquito de crema. Para los labios un lápiz oscuro, porque los claros sólo deben usarse por las personas muy jóvenes. El tono era bastante amarillento para armonizar con el tono blanco mate de la piel, evitando esos lápices con demasiada mezcla de azul con el rojo demasiado oscuro que dan a los labios un aspecto violeta que parece carne cruda. Para la noche una leve pincelada de marrón oscuro sobre las cejas y las pestañas, es decir, una levísima e imperceptible línea en los párpados casi a raíz de las pestañas; lápiz marrón y no negro porque en una cara que ya no es joven, el negro queda duro; ni tampoco azulado para un tipo moreno.

Entonces pudo entregarse al placer de elegir modelos de vestidos y sombreros. El negro fué el color principal usado a veces con blanco de día y blanco o plateado de noche, o todo negro. El chiffón conviene a las figuras chicas, pero no a las grandes.

MARY

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

En la Asociación contra la Mendicidad se han recibido los siguientes donativos:

El excelentísimo señor Gobernador civil, cinco y medio kilos de pan decomisado.

Don Ricardo González Martín, 50 pesetas.

Doña Carmen Figuerola, seis pesetas.

Doña Sara Ballesteros, en memoria de su hijo Ramón, 25 pesetas.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Benito, 2.110,50 pesetas; don Emilio Pérez, 284; don Dámaso Sánchez, 270; don Lorenzo Simón, 200,36; don Nicolás Asensio, 1.844,56; don Manuel Sánchez, 73,50; don Felicísimo Manzano, 49,35, y don José Huarte, 82,25.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

CASA.—Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 12; compuesta de planta baja, principal, segundo y hermosa galería. Informes, Francisco Torres, Plaza Mayor, 37. -a-

ANUNCIO.—En Barbadillo se ha puesto a la venta un carro seminuevo, buen uso, hermoso toldo, a propósito para dos caballerías. Para tratar con su dueño, Orencio Rodríguez, en referido pueblo (a) Flores el Tabernero. 4-1

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-6

SALAMANCA TIENE lo que necesitaba: un taller de reparaciones de paraguas, sombrillas y bastones, montado en "La Casa de las Medias", Doctor Riesco, 76; entregando los arreglos en el día y con toda perfección. ml.

CAMIONES
U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.
TODOS LOS MODELOS
GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Precios sin competencia.
ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO -a-

CASA DE-BERNARDI
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio .. demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA

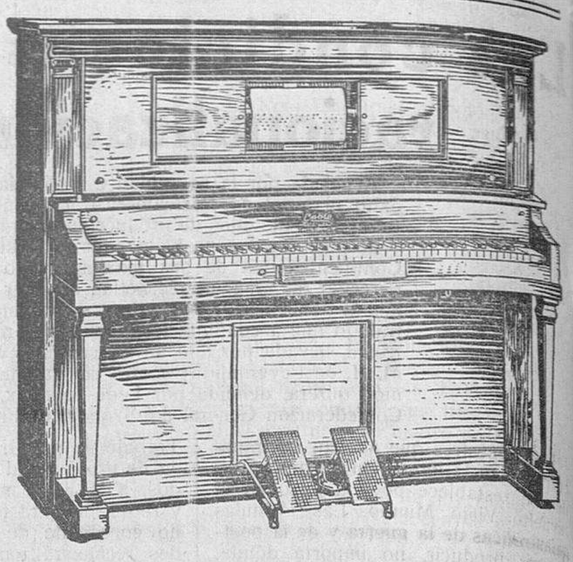

Grandes existencias y variado surtido de
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)
ALAEJOS -a-

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Principales operaciones que realiza esta casa:
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.
CASA EN GUIJUELO
mt. y d.

HAMBURG - AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:
7 de Octubre, vapor correo HOLM.
4 de Noviembre, vapor correo GENERAL BELGRANO.
2 de Diciembre, vapor correo GENERAL MITRE.
Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70
Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70
Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos
Consignatario autorizado en VIGO:
MARIANO LLORENTE
GARCIA OLLOQUI, 19
Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez, Benavente; Manuel Calama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales. -a-

Academia Liceo Salmantino,
ha establecido magnífico INTERNADO, en inmejorables condiciones.-OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE SEGUNDA CATEGORIA. Ultima convocatoria en que NO SE EXIGE TITULO. Preparación completa, a cargo de competentes abogados.-BACHILLERATO-UNIVERSIDAD.-Auxiliares de Hacienda y de Contabilidad.-Magisterio.-Mecanografía.-Aduanas.-Contabilidad
MELENDEZ, 37 (JUNTO A LA CASA DE LAS CONCHAS)
PROXIMO TRASLADO A LOS MAGNIFICOS LOCALES DE LA CALLE DE ZAMORA, NUMERO 24

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION Y LAS EXPROPIACIONES

Apenas terminó la feria, el Ayuntamiento cumplió una vez más el anuncio de sus firmes propósitos, dando comienzo el contratista a las obras de pavimentación de la ciudad. Antes, la entidad concesionaria había empezado las del complemento del saneamiento urbano con la construcción de los colectores y obras del barrio de la Prosperidad.

Se van cumpliendo, pues, tal y como el Concejo las proyectó, las reformas urgentes y necesarias de que Salamanca adolecía, a la vez que en la Plaza del Poeta Iglesias avanzan las obras del Hotel subastado.

La ciudad, con su asentimiento unánime, presencia esta labor de profunda transformación y de positivo beneficio para todos, y presta su asistencia con el aplauso y la íntima satisfacción interior que en todo salmantino debe producir el embellecimiento y el saneamiento de su ciudad. Coincidió la apertura de los trabajos de pavimentación con excesos de originales, producidos por catástrofes continuadas, que todos hemos lamentado. La trágica actualidad de aquellos sucesos, nos impidió señalar, con el comentario debido, la fecha venturosa del comienzo de la reforma urbana. Descargados de aquellos agobios periodísticos y serenado el espíritu, no queremos dejar pasar un día más sin la contribución modesta, por nuestra parte, al acerbo común de elogios y de aplausos de justicia que la Corporación municipal ha recibido y aún está recibiendo.

La fecha del comienzo de la pavimentación de la urbe, fué señalada por la Corporación con un acto íntimo y cordial. En la ciudad, se recibió jubilosamente. Y a medida que los obreros avanzan en sus trabajos, se aviva más en el vecindario el ansia y el deseo de ver las obras terminadas y la ciudad limpia, urbanizada, sin los barrizales de hoy, que en estas épocas de lluvia hacen por completo imposible el tránsito.

No hay por qué señalar ahora las ventajas de unas obras que viven en la conciencia de todos. Será ésta, con la del saneamiento, la mejor que realice el Concejo. Y ellas han de contribuir al bienestar de los vecinos, que al fin van a ver convertidas en algo útil y práctico, y del servicio de todos, las contribuciones que aportan al tesoro comunal.

En marcha y en ejecución los proyectos de pavimentación y de saneamiento, como las obras del Hotel, el Concejo, en la sesión de anteanoche, conoció y aprobó los expedientes de expropiaciones precisas en la antigua Plazuela del Peso, para adaptar sus rasantes a las nuevas que marca el emplazamiento del Hotel, y derribar las casas que ahora son estorbo y lo habían de ser después, mucho más, una vez terminada la obra de referencia. Con el derribo de las casas números 10, 14 y 16 de la Plazuela del Peso, se embellece y se amplía tan populosa y transitada vía pública, aparte de someterla a nueva rasante, que hará también aminorar el desnivel harto pronunciado de la calle de San Justo.

He aquí unas expropiaciones que no se hacen como tantas otras se hicieron, en todos los tiempos y en todas las épocas, a tontas y a locas. Son éstas expropiaciones, precisas y necesarias, de beneficio positivo para la ciudad. Y por serlo, las acomete el Municipio, y uno de los expedientes lleva el carácter de expropiación forzosa.

Para llegar a la realización de los planes municipales, suficientemente expuestos y explicados ante la ciudad, hay que proceder como está procediendo el Ayuntamiento actual: con energía, con actividad y con estudio previo y meditado de las cuestiones.

Ha entrado la vida municipal en el período culminante de la ejecución, ya en realidad tangible, de las grandes obras que han de transformar la ciudad. A que continúen con celo y actividad, contribuyendo también a dar trabajo, primordialmente, a los obreros aquí avecindados; y a que en los plazos señalados se vean terminadas, es a lo que el Concejo debe enderezar sus fines, pues el aplauso y el elogio merecidos de hoy, no han de faltarles tampoco el día feliz del término, ya que los hombres que acometieron las obras, siendo o no concejales, merecerán la gratitud de sus convecinos, que apreciarán la fecunda huella que dejaron a su paso por la Casa Consistorial.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El tocado de novia.—La parte más importante de la toilette nupcial es, sin disputa, el tocado; el velo ¿será de tul o de encaje? ¿Cubrirá el rostro o lo encuadrará solamente? Todo depende del tipo de la novia y de su vestido. Una rubia de cara graciosa, de frescura radiosa, quedará deliciosa con un velo de tul drapeado alrededor de su rostro destacándolo; si no es muy blanca, si las mejillas son delgadas, será mejor colocar el velo sobre la cara o, por lo menos, cayendo sobre los ojos; después de la ceremonia, se abre el velo a cada lado sobre la frente.

El velo de tul es más sentador que el velo de encaje; sin embargo, a veces, es de tradición emplear en los casamientos los encajes de familia heredados de generación en generación. Si la novia es bella, sus rasgos regulares soportarán bien la vecindad del encaje; si no, se podrá mezclarlo hábilmente con tul para rorear el rostro con algo vaporoso.

El velo de encaje desentona con un vestido sencillo. El vestido de raso blanco de líneas puras, queda mejor con las nubes vaporosas del tul que con los ricos puntos de Malinas y de Inglaterra; con éstos armoniza el vestido adornado con los mismos encajes, con bordados de plata, de perlas o de nácar que lo enriquecerán, a los suntuosos en tisú de plata.

En definitiva, reina actualmente una gran fantasía en los tocados de novia. Se han visto velos que no cubrían ni la cabeza encerrada en una redecilla de perlas, ni los hombros sino que partía de la espalda repartido, desplegándose como un manto por detrás; algunos modistos nos lo han suprimido, pero no nos atrevemos a esta nueva moda.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Acebo (Cáceres), don Francisco de Sande, con su familia.

—Para Burgos, don Fernando Ruiz de la Serna y su distinguida señora doña Consuelo Vicente, acompañados de su hermana, la monísima niña Pilarín.

—Para Madrid, con objeto de cursar segundo curso de Farmacia, la señorita Esperanza Vicente Prieto.

—Para Campillo de Llerena (Badajoz), nuestro querido amigo, el médico titular de dicha localidad, don Jacinto Acosta García, con su señora y su hermana política, la bella señorita Matilde Sánchez Molet.

—Para Acebo (Cáceres), el secretario del Ayuntamiento de dicha localidad, don Cipriano Ferreira, y el auxiliar de secretaría de la indicada corporación municipal.

—Han llegado:

·De Cantalapiedra, doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.

—De Lumbrales, don Celso Miguel del Corral, acompañado de su hijo.

—De Madrid, el ex-senador, don Fernando García Sánchez.

—De Valencia, el industrial, don Antonio Camacho.

—De Villar de los Alamos, doña Lucía Sanchón, viuda de don Fernando Pérez-Tabernero.

—De San Sebastián, don Clemente Lucas.

—De Abusejo, de paso para Valladolid, las bellas señoritas Sara, Trini y Virtudes Sánchez.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, segundo de sus hijos, doña Carmen Martín Rodríguez, esposa del industrial de esta plaza, don Cándido Gutiérrez.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

UNA BODA

Esta mañana, a las once, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense, se habrá celebrado el enlace matrimonial de la bella y hermosa señorita Modesta Sánchez García, con nuestro querido amigo el propietario e industrial de esta plaza, don Miguel García González, hijo de nuestro fallecido amigo don Miguel García y González-Piedra.

Bendijo la unión el párroco de Santo Tomás, don Jesús S. Galache.

Fueron padrinos la señorita Inés Sánchez, hermana de la novia, y el propietario e industrial don José Patricio González, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Juan A. Alcántara y don José Sánchez García, hermanos de la novia; y don Higinio García González-Piedra y don José García Revillo, parientes del novio.

Después de la ceremonia se celebra en el Hotel Términus una comida a la que asisten las familias y amigos íntimos de los desposados.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas venturas, salen para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, en viaje de novios.

Reciban éstos y sus estimadas familias nuestra cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cinco años, que falleció en Salamanca, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el señor don Nicolás Pereda Rubio, agente de negocios que fué de esta ciudad, y persona que gozaba de generales simpatías.

El señor Pereda Rubio, a fuerza de trabajo, se conquistó una honrada posición social, siendo muy conocido y estimado en toda la provincia.

La afabilidad de carácter y su caballerosa conducta, fueron motivos suficientes para que se granjease la confianza y el aprecio de cuantos le trataron.

Al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame, a su esposa, doña Margarita Doyagüe; hermano, don Vicente Pereda; hermanos políticos, don Raimundo Doyagüe, doña Eladia Hernández y doña Lucía Pérez; tíos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Después de haber pasado unos días en su finca de El Puerto, regresó a Madrid, el ex-subsecretario de Hacienda, nuestro querido amigo, don Isidro Pérez Oliva.

—En los últimos exámenes celebrados, terminó el Bachillerato Universitario, la bella y simpática señorita Hortensia Ramos, hija de nuestro buen amigo, el antiguo empleado de la Casa de don Francisco Núñez, don Eugenio Ramos.

Nuestra enhorabuena.

—Nuestro estimado amigo, don Carlos Romo, presidente del Comité de Enlace, ha sido nombrado representante en Salamanca, de la compañía de Seguros "L'Abeille".

—Ha obtenido la brillante calificación de matrícula de honor y sobresaliente, en las asignaturas de Neumismática y Arqueología, la encantadora señorita Emilia Pedraz (Licenciada en Filosofía y Letras).

—Señoritas Sobrier y Velasco, de San Sebastián, alta costura, señorita maniquí. Reciben hoy, Hotel Comercio.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

SE REUNE EL PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde, don Eulalio Escudero, se reunió anoche el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Asistieron los concejales señores Escanilla, Sánchez y Sánchez, Brusi, Fontanet, Rodríguez Otero, Montero, Hernández, Guerra, Tavera, Ceballos, Blanco, Redero, Santos, Polo, Sánchez, Buxaderas y Pérez Bande.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Seguidamente se procedió a poner en conocimiento del pleno, para su aprobación definitiva, los asuntos que figuran en la orden del día y sobre los que ya recayó acuerdo de la permanente.

Se dió lectura a una proposión de la comisión de Beneficencia, para que sea modificado el haber asignado a las plazas de nueva creación de médicos venereólogo y bactereólogo.

El señor Buxaderas se opone a que se eleve la consignación de estas plazas a cinco mil pesetas, por considerarlas suficientemente atendidas con tres mil.

El señor Sánchez y Sánchez opina que la plaza de venereólogo debe dotarse con tres mil pesetas y la de bactereólogo con cinco mil, por lo que cree que debe aprobarse el dictamen de la comisión de Beneficencia.

Interviene el señor Escanilla y se muestra partidario de que se fije el sueldo del médico venereólogo en 4.950 pesetas, que es el de los Inspectores municipales de Sanidad.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Buxaderas, para apoyar sus puntos de vista; igualmente ratifican los señores Sánchez y Sánchez y Escanilla.

Se procede a votación primeramente después de hacerse el resumen del debate por la presidencia, sobre si la plaza de bactereólogo debe dotarse con 3.000, que son las figuradas en el presupuesto, o con otra cantidad mayor.

Por diez y ocho votos contra dos queda subsistente la consignación que figura en presupuesto.

En la votación referente al sueldo del médico venereólogo se acuerda fijarlo en la cantidad de 3.000 pesetas, por veinte votos contra ninguno. Explican sus votos los señores Sánchez y Sánchez y Escanilla.

El señor Sánchez y Sánchez sostiene el criterio de su moción, o sea el de dotar la plaza de bactereólogo con 5.000 pesetas y con 3.000 la de venereólogo.

El señor Escanilla, en vista de que el sueldo de médico bactereólogo será de 3.000 pesetas, estima con igual cantidad debe dotarle la otra plaza.

El pleno de la Corporación ratificó el acuerdo de la permanente, proponiendo se dé el nombre de Dámaso Ledesma, a una calle de la ciudad.

Fueron aprobadas varias transferencias de crédito ya acordadas por la comisión permanente en la sesión del 23 de Julio último.

El pleno ratificó el acuerdo de la permanente proponiendo sea desestimado el escrito en el que el contratista del servicio de alumbrado público solicita la prórroga del contrato que tiene celebrado con su excelencia.

Se aprobaron varias transferencias de crédito que la permanente acordó en sesión del 6 de Agosto último.

Se ratificó, igualmente, el dictamen relacionado con la pensión a la viuda del maestro de San Vicente, don Manuel Hernández.

Se acepta la permuta de los obreros municipales Isidro Merchán y Génaro Sánchez.

Se aprobó el dictamen en la instancia del funcionario técnico del Ayuntamiento, don Dimas Ledesma, ofreciendo a su excelencia sus servicios como perito aparejador, que son aceptados.

El pleno hizo la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la instalación de la calefacción en los locales destinados a la Administración de justicia, a la casa Botticher y Navarro, de Madrid.

Se dió lectura al expediente relacionado con la provisión de una plaza de ordenanza del Laboratorio Municipal y que ha sido solicitada por diez y siete personas.

Puesto el nombramiento a votación secreta, obtuvo mayoría Casto García Alonso, o sea, diez y nueve votos contra uno, quedando nombrado ordenanza del Laboratorio.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Beneficencia, relacionado con la adquisición del material para el Dispensario antivenereólogo, a reserva de su perfecto funcionamiento.

Se dió lectura al Estatuto de la Asociación administrativa de contribuyentes a quienes afectan las obras de pavimentación que han de realizarse en la ciudad.

Los Estatutos fueron aprobados en su totalidad, con la única variación de sustituir la frase "defensa de derechos" por la de "ejercicio de derechos", que figura en el artículo primero.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

"¡Arre, caballito!..."

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Tómbola de la Mendicidad

El regalo extraordinario de anoche, ha correspondido al número 9.369.

TEMAS TERESIANOS

MIRANDO A LA BASILICA DE ALBA

La distinguida señorita Paulita González Castro, en nuestro número del 27 del pasado mes, en un bien escrito artículo, lleno de sabor netamente teresiano, resucita en estas columnas el asunto de la Basílica de Alba. En valientes y calurosos párrafos hace otro llamamiento para que se busque el medio de allegar fondos para engrosar los ingresos y dar más impulso a la magna obra. A propósito de todo esto, en los periódicos de estos días hemos visto sendos artículos haciendo propaganda para ir a Avila en peregrinación, y también hemos visto ya que se da programa para las fiestas que la capital cuna de nuestra Santa organiza para las fiestas del novenario, no solamente religiosas, sino profanas, y al leer estas cosas, pensamos en Alba, y con dolor advertimos que siempre nos llevan la delantera y se muestran más celosos de propagar sus fiestas. Claro es que aquí para las cosas de nuestra Santa en Alba, parece que es innecesario el que se haga propaganda, pues cuando se acerca el día, si el tiempo acompaña, la concurrencia siempre es grande y enorme.

Desde luego que el Ayuntamiento albense a estas horas ya tendrá también, en unión de las cofradías, comercio y demás entidades, lanzado el programa de festejos para las próximas fiestas. Desde luego también que Alba no es Avila; nuestra villa ducal lleva muchos años de honda crisis, y no dispone de los medios prósperos que otras poblaciones, pues sabido es que sus hijos y vecinos, en gran número, si no quieren morir en la miseria, han de salir de sus recintos a ganarse la vida. Por eso hemos de laborar todos por que Alba resurja, y Alba, si se intensificaran más y más las obras, iría resucitando, y con su resurgir, después sería, una vez colmados sus deseos, una villa próspera, pues ello daría motivo a que constantemente fuera visitada. Por eso hay que empezar por lo del apeadero o estación y terminar con la Basílica. Hay que levantar los corazones netamente albenses; Alba tiene hijos ilustres, teresianos por excelencia, y a ellos hay que recurrir. En toda grande empresa hace falta un buen director, y para que una nave lleve rumbo feliz y seguro, hace falta un buen capitán.

Varones como nuestro arcipreste y párroco, don Matías Monzón; los capellanes señores don Salvador Rodríguez y don Heliodoro Gutiérrez; don Lorenzo Corredera, don Emilio Clavijo, don Francisco Pascua, don Luis Alvarez y otros muchos. Entre las damas figura nuestra vizcondesa de Garcigrande, señora de Zúñiga de Clavijo, baronesa viuda de Gutiérrez; tanto unas como otros, tienen medios para dejarse oir y organizar festejos y medios para allegar fondos para ayudar la obra.

Del señor alcalde y beneméritos concejales, tienen bien demostrado su acerbado teresianismo, y los señores Sinobas y Porres, a pesar de ser forastero, con sus incesantes gestiones pro-Alba, se han hecho acreedores a que se les considere como hijos adoptivos. Así es que todos a una, unidos con el comercio e industria albense, han de acometer los proyectos tan anhelados, y fácil será ir subiendo paso a paso a la cúspide.

No quiero cerrar estas líneas sin hacer un llamamiento a otra personalidad de nuestra villa; trátase del humilde y sencillo Padre Miguel, prior de los Padres Carmelitas, ilustre carmelita de grandes influencias, y en Alba es querido tanto por su sencillez como por sus virtudes y talento. El Padre Miguel es y será, seguramente, uno de los puntales más necesarios para que sobre él cimentemos nuestras esperanzas; en él confiamos, y creemos que sabrá conseguir de la Orden Carmelitana lo necesario para que ayuden a la terminación del gran templo albense. Sabemos que sus deseos son los de laborar por ello, y que tanto lo del apeadero como la terminación de la Basílica, son dos obras que las acoge con calor y entusiasmo.

Si consigue la ayuda de sus hermanos en todo el orbe católico, dado el grande número de conventos y residencias, sería cosa hecha. ¡Adelante con ello! Alba así lo espera para su resurgimiento moral y material.

Que vea nuestro Prelado que no es él sólo el que labora; ayudémosle para que siga laborando y recabando medios a ver si se cierra en su glorioso episcopado el paréntesis que abrió su antecesor, de feliz memoria, ilustre Padre Cámara, y de esta forma los albenses, los castellanos todos, guardaremos en lo recóndito de nuestro sér dos figuras ilustres y notables, si puede ser en un mismo marco: "Padre Cámara - Frutos Valiente", orlado con la más sabia virgen y santa castellana Teresa de Jesús.

BAYORANO

Salamanca, 2 Octubre 1928.

HUESPEDES, se desean. Buen trato. Darán razón, San Pablo, 66, segundo.

3-1

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

UN CONCURSO.—CAMINOS VECINALES

La comisión provincial permanente, celebró ayer sesión, con asistencia de los diputados, señores don Mariano Arenillas, don José León y Muñiz, don Francisco Rodríguez Paradinas y don José Bustos.

Después de aprobarse el acta de la última, la comisión conoció de los siguientes asuntos:

Se aprobaron los proyectos de caminos vecinales de Yecla a la carretera de Vitigudino-Sequeros y de Pereña a la carretera de Vitigudino a Mieza.

Comunicación sobre el camino D-59 "de Armenteros a la carretera de Sorihuela-Avila".

Concesión de subvención de 500 pesetas al Hospital de Peñaranda.

Certificación y pago del plazo de 30.000 pesetas de obras, en el Hospital provincial, correspondiente al mes de Septiembre.

Distribución de crédito para reparación de caminos vecinales.

Cuentas informadas por Intervención.

Reingreso en la Casa-Hospicio, de la menor María Vaquero Cenizo.

Ingresos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Pablo Martín Rivero, de siete años, de Alberguería de Argañán, para enseñanza en la Escuela de Sordomudos; de Modesta García Hidalgo, de setenta y nueve años, de Villanueva del Conde; de Clemente Benito Cuadrado, de sesenta y siete años, y su hijo, Miguel Benito, de diez años, de Ledesma.

Ingreso en el Hospital de Dementes, de Luisa Velasco Ramos, de cuarenta y cuatro años, de Aldeatejada, y de Delfín Sánchez Hernández, de Pedrosillo de Alba.

Salida de Dementes, de Petra Fernández Gómez Lucas, de treinta y nueve años, de Pedroso de Armuña.

Que en ejecución del acuerdo del Pleno de 17 del pasado mes, abriendo concurso para las instalaciones sanitarias del nuevo Hospital provincial, se redacten las bases de aquél por el señor Arquitecto provincial, previos los asesoramientos que estime oportunos.

Aprobación y pago de nómina de becarios del mes de Septiembre, importante 900 pesetas.

Designar un tribunal, compuesto por el diputado señor Pérez Bande, arquitecto provincial y director de Beneficencia, para que sometan a los solicitantes a la plaza de hojalatero fontanero del Hospicio, a los ejercicios de aptitud que crean convenientes y hagan la propuesta correspondiente a la comisión.

Informan favorablmente, el proyecto de instalación de una línea de energía eléctrica de Peñaranda a Cantaracillo y Flores de Avila.

Pasan a informe de los negociados respectivos, las instancias y comunicaciones de los señores practicante, chófer y director del Instituto provincial de Higiene.

Junta de Iniciativas

Sección del Turismo.

Para ayer tenía citada el gobernador civil a la sección del Turismo, no celebrándose por la inasistencia justificada de varios señores vocales.

Concurrieron los señores León y Muniz y Nó (don V.) Justificaron su ausencia, como decimos, los señores don José Luis Martín, don Andrés Pérez Cardenal y don Manuel González Calzada.

En esta sesión se iba a conocer del boceto de propaganda turística de Salamanca y su provincia, que es verdaderamente artístico, y cuyo texto está redactado en tres idiomas: Español, Francés e Inglés. Contiene 44 fotografías de los monumentos salmantinos y distintos lugares de la provincia, obtenidas por el afamado fotógrafo don Venancio Gombau.

También contiene muy artísticos dibujos del laureado dibujante señor Mucientes.

La sesion iba a tener carácter económico porque se iban a someter a su aprobación las cuentas correspondientes a Julio, Agosto y Septiembre últimos.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Se hace saber a todos los de esta provincia, que en la secretaría de nuestro Colegio Médico se hallan expuestas las notas de los documentos que faltan a sus expedientes para la formación del Escalafón y al mismo tiempo se ruega que los que no hayan abonado las cuotas de los recibos de la Asociación Nacional lo hagan a la mayor brevedad, dirigiéndose al tesorero, don Bernardino Calzada, en Nava de Béjar, o en el Colegio Médico, el día 6 de Octubre, pues por acuerdo del Comité ejecutivo no será cursado ningún expediente de los individuos que no estén al corriente en el pago.—Joaquín Flores.

2-2

PAULINO

PLATERIA. - ORFEBRERIA DE ARTE. ARTICULOS PARA REGALO. - JOYERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA. - RELOJERIA DE TODAS CLASES. - GAFAS, LENTES, CRISTALES ZEISS. - APARATOS ARTICULOS KODAK

PLAZA MAYOR, 19 ▲▼ PLAZA MAYOR, 19

UN TORERO DE ANTAÑO

Para "El Timbalero,, en EL ADELANTO, Salamanca.

En el cartel de una novillada y entre los banderilleros figuraba el nombre vulgar de Francisco Pérez. Hasta de su antiguo apodo Aragonés prescindía este hombre, reducido por las circunstancias a los últimos reductos de las modestia.

Tras de ese nombre oscuro, que nada decía a las gentes, se escondía un torero de cierto relieve hace años, y hoy quiero airear yo sus momentos de auge y de notoriedad, con retazos de recuerdos añejos que traen brisas de juventud y para edificación y ejemplo de mozos que sueñan con el mito del oro de los toreros.

Vean que son más los que nada escalan y los que se caen de las alturas, que los que arriban a la cumbre.

Era la Salamanca de principios de siglo, recatada y silenciosa, sin más ruido que el de la estudiantina en la mañana, el de las fichas de dominó en la tarde y el arrastrar los pies bajo los porches de la Plaza por la noche.

¡Qué lejos de entonces está Salamanca de la post-guerra, aturdida y bullanguera, con sus mil y pico automóviles, sus bancos y cabarets!

En lo taurino, pastaban en el campo (¡oh maravilla del campo salamanquino!) hasta seis u ocho ganaderías de relativo prestigio, muy por bajo del andaluz, que daban unos toros más bien broncos e inciertos que suaves y alegres. Eran los dueños charros de calzón y gorrilla, con porte de señores, como don Juan Carreros o el amo Andrés, de Coquilla, o ganaderos con la planta y apostura de los de "allá abajo" como don Fernando Pérez Tabernero y don Victoriano Angoso, que lucían patillas de boca de jacha. Y un aristócrata carlista con noble barba patriarcal y nombre altivo: don José María Lamamié de Clairac. Otro prócer de gafas y barba de franciscano: el marqués de Llén.

Los hijos de aquellos son quienes, en alas de su afición volcaron las onzas de los abuelos, y seleccionando y comprando de nuevo en Andalucía, han puesto el cartel de los toros charros de hoy a una altura insuperable.

Era punto de reunión, casinillo de aficionados y hospedaje de maletas, la taberna de Aniceto Ajo (Cuchareta), ex-torero y padre espiritual de los "capiñas". Unía a este negocio el alquiler de unos gloriosos trajes de torear—con la gloria de sus anteriores dueños—pero un poco deslucidos.

Aniceto es una bella persona, en el aspecto moral, porque en el físico deja un poco que desear, y así daba su pan y su vino a aquellos aficionados antiguos de guayabera y pantalón de odalisca, tropa que a veces sabía pagarle con una coz o un desagradecimiento.

¡Carpinte, Cartagena, Indalecio, el Muerte, el Demonio, Pintao, el Pinar, Pesquerín, Latas, Charrito, Hiladillo, y tantos otros, náugfragos del proceloso mar de la torería! Toreros de Zuloaga, ingertos en pícaros y hampones, mangantes, trotacaminos, fulleros y ventajistas en la lidia de moruchos, y con un corazón grande, dado a una ilusión que os robó entera la vida. Yo guardo devotamente vuestra memoria.

Les hubo que cayeron en la nada. Al Trueno le mató un toro en Sevilla, a Angelillo de Valencia, le mató otro toro en Murcia. La tisis mató a Pulguita chico y a Cereceda.

En auge un vallisoletano, Montes II, y un poco después el Aragonés.

Guardaba Quico el carnicero a orillas del Zurguén los saldos de las ganaderías de la tierra y se trajeron varios domingos toros para que en novilladas económicas los lidiasen los salmantinos Hiladillo y Latas con el Aragonés. Los salmantinos después de algunos éxitos se hundieron.

¡Oh, el vestido verde y oro—que fué de Machaquito—y que le compró al Aragonés, su primer apoderado, el señor Munguira!, veneranda reliquia, bien visitada por los aficionados amigos y bien sobada.

No es cosa sino de pasar a la ligera sobre la vida de mi amigo el Aragonés. Aquellas novilladas de Salamanca y de Zamora y de provincias le armaron caballero, y se fué a la Meca del toreo, que no es otra que Madrid. Y entonces fué el momento cumbre de su fama. Dos temporadas de héroe de Vista Alegre y el debut en la plaza de Madrid con buen éxito, en la última corrida que dió Mosquera. Ya hace un rato. Torero cotizable, torero circulante por la península e islas adyacentes, que ya veía casi a mano la alternativa y detrás la fortuna con el descanso del cuerpo y del espíritu.

¡Espejismos de ilusión! Tras ellos el Hado, la Fatalidad, se entretienen en derribar castillos en el aire.

Ya vivía yo en Valladolid y "hacía los toros en un diario.

Hablé repetidamente de Aragonés a la empresa. Inútiles mis conversaciones sin la fama del torero, que por fin vino a Valladolid en mala hora.

"Superior se le dió" pero ¿a qué costa? Un toro de Coquilla, al entrar a matar, le cogió por el pecho y le dejo de pié, como si nada hubiese pasado. El toro caía cuando el matador, las manos en el pecho, buscaba pálido la enfermería.

Ya en la cama, al quitarse las manos salió un caño de sangre borbollante. Se le cortó con tijeras la ropa. El hombre se ahogaba, se moría. Un boquete enorme bajo el corazón, las costillas rotas, la pléura interesada. Gravísimo.

Era demasiado dura la prueba de resistencia y empezó a flojear la fama de Aragonés, y más si se agrega otra cornada grande, tomada en Méntrida.

Después... lo más triste: la resistencia del espíritu, que no se hace al martirio ni a la idea de que todo se acabó; de que las ilusiones han de volar una a una como pájaros, al olvido de las empresas, de los amigos y de la afición.

La vida que se pone dura, mucho más dura que el más duro toro, y la bohemia vergonzosa y vergonzante del artista maltrecho, tímido, sin jactancias, sin saber intrigar.

Una voz le dice dentro: "¡Esto no puede ser, tú eres torero, tan torero o más que Fulano o Citano, que se están hartando de billetes!" Sí sí; pero... no le dan toros.

El buen amigo don Pedro Sánchez, que le había apoderado, y que luego lo hizo con los becerristas Amorós y La Rosa, le tiende una mano:

—Hala, Aragonés, a banderillear becerros.

—¡Por los clavos de Cristo, don Pedro!

Pero no hay más remedio, hay que comer, tiene que comer su pobre hermana.

Surge Granero y le apodera don Pedro. Aragonés va con Granero en la cuadrilla. Unos años de cobrar lento y seguro del banderillero prudente y ahorrador, ya resignado a su suerte, tranquilo, filósofo.

El horrible fin del matador casi borra a Aragonés del toreo. Pone un pequeño negocio y fracasa.

Por carambola, por chiripa, porque ya no lo buscaba, no lo pensaba, ni lo quería, de una conversación frívola con Retana surge una corrida nocturna en Madrid, para salir él de matador. Se anuncia ya sin apodo, humildemente, Francisco Pérez. Al dar un muletazo el toro le roza con el pitón. Se encoje el diestro. Los compañeros, ignorantes del daño, le animan.

—¡Eso no es nada; vamos con el toro!

Junta las manos el toro y Aragonés le parte la cruz de una estocada definitiva. Ovación, y hacia la enfermería con las tripas en la mano.

Los periódicos lo cuentan pero ya se olvidó. Para no olvidarse hace falta ser famoso, no llamarse vulgarmente Francisco Pérez y no hacer esas cosas de noche.

Se lo digo así a Francisco. Este se sonríe como el hombre que ya pasó por todo y todo lo comprende y todo lo perdona. En efecto "el mundo es ansí" y celebro verte tan optimista en medio de todo, Dios te lo conserve, con la salud y un poco de dinero. ¿Para qué más suerte? Ya es harta suerte.

P. G. SOMOZA

Zamora.

LAMPARAS

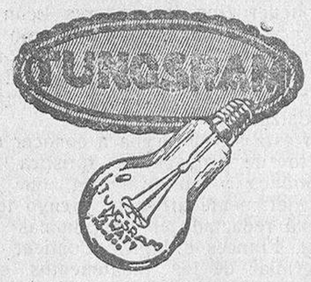

(BUDAPEST)

Rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.

Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. - MADRID. - Dirección Telegráfica:

"TUNGSRAM"

CERDO FRESCO

SALCHICHAS EXTRA. SOLO DE CARNES SELECTAS DE CERDO. MAGRO, LOMO, COSTILLAS, TOCINO FRESCO Y ADOBADO. MANTECA. JUEGOS DE PIES Y DEMAS PRODUCTOS DEL CERDO

ZAMORA, 52 (SALCHICHERIA)

VALERIANO FERNANDEZ

LACOMA

La afamada Casa de modas de Madrid, estará en ésta el 5, 6 y 7, con una magnífica colección de abrigos, pieles, vestidos y sombreros de señora, que expondrá en el Hotel Comercio

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS LA HA ESTABLECIDO LA ACADEMIA LICEO SALMANTINO

PLAZAS LIMITADAS

PULL-MAN-SIX

Agencia exclusiva para la provincia:

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES

Zamora, 64.—Salamanca.

Subcomisión provincial de sanidad local

Los espectáculos públicos

Ayer, a las seis de la tarde, y presidida por el gobernador civil, celebró sesión la subcomisión provincial de Sanidad local, asistiendo los señores don Federico Hoyos, don Joaquín de Prada, don Bienvenido Oliver, don Nicolás García Carrasco, don Arturo Santos, don Fernando González Amador, don Santiago Madrigal y don Tomás Martín.

Por orden de la presidencia, concurrió también el delegado de espectáculos, don José Calvo, jefe de Negociado de este Gobierno civil.

Se aprobó el acta de la sesión precedente.

Puede afirmarse, por los asuntos tratados en la sesión, que el motivador de ella ha sido, principalmente, la horrenda catástrofe ocurrida hace unos días en Madrid, con ocasión del incendio del teatro de Novedades, y, por ello, el fin primordial de la sesión ha sido proceder a la revisión de los teatros de Salamanca, a fin de ver si reúnen las condiciones reglamentarias.

Por uno de los señores concurrentes se solicitó de la Junta que activamente se interese de la Alcaldía la reorganización del Cuerpo de bomberos y del servicio de incendios.

De conformidad con esta propuesta, se tomó el acuerdo, antecediendo a éste unas manifestaciones del gobernador civil, declarando que, con anticipación, había conferenciado con el alcalde, al efecto de ver si podía el Ayuntamiento proveerse de un tren de incendios.

A continuación se dió lectura de la comunicación dirigida por el gobernador civil a los alcaldes de las cabezas de partido de la provincia y pueblos importantes, invitando a las primeras autoridades municipales a que todos aquellos edificios y locales dedicados a espectáculos públicos, reúnan las condiciones reglamentarias, y a ese fin les insta a incoar el expediente oportuno de apertura, con el apercibimiento de que se girará una visita para ver si las reúnen las condiciones dichas.

En cuanto a Salamanca, se tomaron diversas medidas para la seguridad de los salones y teatros, entre las cuales merecen citarse las siguientes:

Primera: Que los tubos conductores tengan mayor diámetro, al efecto de que el agua llegue a todas las partes con la presión debida.

Segunda: Que en cada piso de los teatros habrá uno o dos extintores de incendios, según la capacidad de los pisos, debiendo los acomodadores y demás personal del teatro estar capacitados para su funcionamiento, para lo cual, a ese efecto se harán las prácticas necesarias, para demostrar la capacidad de los empleados.

Tercera: En los sitios visibles se colocarán las indicaciones de salida.

Cuarta: La supresión inmediata del bar establecido en el teatro Liceo, por obstruir la salida de dos puertas que dan acceso a la calle, pudiéndose colocar el bar en otro punto.

Quinta: Colocación fija de todas las butacas, con las distancias reglamentarias.

Se conoció también de una instancia, en la que se denuncia la venta por la empresa del teatro del Liceo de unas localidades especiales de palco y platea, que no figuran en los programas, no estando, por lo tanto, autorizada.

Sobre este asunto se acordó oir a la empresa antes de adoptar la resolución que el gobernador civil estime procedente.

PULL-MAN-SIX

Primer premio del concurso de aparatos de Radio.

GRAN PAÑERIA Y EFECTOS MILITARES

En esta casa comprarán los cortes de traje a precios baratísimos.—Grandes existencias.—Variadas y bonitas novedades

SAN PABLO, 2

8-4

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR ESCAMOTEAR UNAS DILIGENCIAS

En los primeros días de Septiembre de 1927, se instruyeron en el Juzgado municipal de San Miguel de Valero, unas diligencias por hurto de leñas, contra Teófilo Muñoz, las cuales, aunque así se hizo aparecer, no fueron remitidas en el momento oportuno al Juzgado de Instrucción de Sequeros, por el secretario del Juzgado municipal, José Alonso Zarza, quien maliciosamente se quedó con ellas para sustraerlas a los trámites legales, con objeto de ver si conseguía con ello que se retirase por Antonio Osante, amigo de Teófilo Muñoz, una querella que había interpuesto contra él por injurias.

Procesado por el hecho descrito el José Alonso Zarza, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Basarán, y el letrado, señor Martín de las Cuevas, acusador particular, calificaron lo sucedido como constitutivo de un delito de prevaricación, y estimando que era autor del mismo el citado José Alonso, solicitaron que se condenase a la pena de once años y un día de inhabilitación temporal para desempeñar el cargo de secretario del Juzgado, accesorias y pago de costas.

Discrepando de las acusaciones el defensor, señor Madruga, rechazó la existencia del hecho procesal y sostuvo, por tanto, que no era autor de delito Alonso Zarza, pidiendo, en consecuencia, que fuese absuelto con las costas de oficio.

Se invirtieron en la celebración del juicio oral, no sólo las horas de la mañana, sino también algunas de la tarde, y después de informar las partes, quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Ropero del Rosario

Hoy, miércoles, 3, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar, en el convento de Santo Domingo, el reparto de prendas a los pobres.

Lo que se comunica a las señoras y señoritas que pertenecen a este Ropero, para que no dejen de asistir a dicho acto.

NOVENA DE SAN FRANCISCO

Numerosa y selecta multitud concurre todos los días al suntuoso templo de San Francisco (Padres Capuchinos), a escuchar la cálida palabra del elocuente orador sagrado reverendo padre Nebreda, misionero hijo del inmaculado Corazón de María.

Después de tratar, en los días anteriores, del apostolado, de la palabra y de la sangre, y de hacer desfilar ante el espíritu de los oyentes la gloriosa pléyade de apóstoles y mártires de la ínclita Orden Capuchina, disertó, en el día quinto de la novena, sobre los egoismos de la actual sociedad, haciendo ver cómo los citados egoismos convierten en un verdadero campo de agramante la sociedad, la familia y los pueblos, y hacen surgir del seno de tales instituciones males y desgracias sin cuento.

Estos males sólo los puede evitar la práctica de la caridad, que resplandece en todos los héroes del cristianismo, singularmente en el héroe de los héroes y en el más santo de los santos, según frase de Mussolini, Francisco de Asís.

El día sexto trató del apostolado del ejemplo y dijo que hoy día es el más eficaz, pues los ejemplos arrastran y llevan tras sí a los buenos y generosos corazones a ejecutar verdaderos prodigios y actos heroicos.

La orquesta, dirigida por el reputado maestro Abanades, no desmerece un punto al predicador; tocando con afinamiento y maestría sin igual escogidos motetes y enternecedores cantos.

Vamos viendo que los padres Capuchinos celebran con gran solemnidad esta novena de San Francisco en el cuarto centenario de fundación de la Orden Capuchina.

Mañana, día 4, será la función principal; a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el muy ilustre señor vicario general del Obispado; a las diez y media, misa solemne, oficiada por los reverendos padres Carmelitas, predicando el reverendo padre Fray Gregorio del Carmen, y por la tarde, a las seis, será la función principal, en la que predicará el mismo orador de la novena y dará la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor Deán de la Catedral.

Como Salamanca es franciscana, según hemos podido observar estos días, esperamos que el día de San Francisco dará un ejemplo más de su gran devoción y entusiasmo por este gran Patriarca seráfico.

MADRID AL DIA

Prevenir significa vigilar.

Sería inútil intentar otro comentario. Nuestra pluma de periodista se siente atraída por la actualidad, imán poderosísimo que, cuando actúa bajo la influencia del dolor, resulta irrefrenable.

Ante la espantosa tragedia que conmueve a Madrid, el escritor menos sentimental, el de fibras más duras y el de sensibilidad menos despierta percibe una impresión de angustia extraordinaria, impresión doblemente angustiosa porque se prevee la ineficacia de la crítica. ¿Qué lenitivo podrán ser para las familias dolientes estos tardíos gritos de protesta? ¿Qué remedio se encontrará para las víctimas con nuestras censuras a destiempo? El mal no es reparable ni el dolor se mitiga con vanas palabras de consuelo.

Nos queda, sin embargo, un camino: aprovechar las consecuencias de la triste lección.

Se ha quemado un teatro y en la catástrofe han perecido cerca de un centenar de personas. Prudentes previsiones, oportunas advertencias, cuidados elementales pudieran haber evitado, o cuando menos haber aminorado, una y otras desgracias. No faltan leyes en vigor, cuyo cumplimiento escrupuloso, hubiera hecho del incendio del teatro Novedades, de Madrid, un suceso vulgar. Todos somos un poco responsables del acontecimiento: los que no ejecutaron la ley, los que no obligaron a satisfacerla, los que instamos con nuestras campañas a que se hiciera así.

En punto a seguridades del público el reglamento de espectáculos es riguroso y meticuloso. Quizá demasiado meticuloso y riguroso. Y tal vez a este exceso de precauciones se deban en primer término la dificultad de una interpretación exacta. ¿Cuántos teatros se encuentran en España en condiciones legales de cobijar grandes aglomeraciones de público? Repase cada cual en su memoria los teatros conocidos, consulte la ley, y señale si hay alguno que se amolde exactamente a las disposiciones vigentes.

Con telones aisladores (metálico o de agua), con moderna instalación automática de servicio de incendios, con materiales incombustibles en los escenarios, con un consciente régimen de precauciones, los fuegos en los teatros serían fácilmente extinguidos.

Con salidas adecuadas, con lugares despejados, con medios rápidos de evacuación de gente, las aglomeraciones producidas en caso de siniestro se evitarían con facilidad. La ley previene todo eso. Y, aún todo eso lo tienen previsto también algunos escrupulosos empresarios. Lo que no existe es la confianza pública en la eficacia de esos procedimientos. Estamos tan habituados a que en los teatros todo sea espectacular y ficticio que las brillantes manguesas distribuídas por los pasillos, las puertas cerradas con la indicación de que se usen en momentos de necesidad, los telones tendidos como vallas de protección, se nos figuran otros tantos trastos de guardia. Se nos figuran, y son así en efecto. Una dolorosa experiencia nos enseña a no confiar en su eficacia.

Nos referimos, claro está, a los teatros nuevos, a los que en apariencia reúnen mejores condiciones, a los que ostentan como preciado tesoro de la seguridad personal todos los objetos enumerados.

Telón metálico o de agua lo hay en casi todas las salas de espectáculos. ¿En cuántas funciona? El arquitecto señor Anaragasti lo ha dicho a un periodista. ¿De qué sirven esos telones, flamantes y aparatosos, si no hay empleados que los manejen, si su funcionamiento es desconocido, si en caso de peligro se tardaría más en hacerlo útil que en buscar la huída?

Una comisión inspectora, de la que el propio señor Anaragasti formaba parte, se encontró con la sorpresa de que en la mayoría de los teatros que ponían este medio de denfensa no fuera la tal defensa practicable.

Ocurre lo mismo con las dimensiones de las salas, con las salidas, con el ancho de los pasillos, con el alumbrado supletorio, etcétera, etcétera. Las puertas se inutilizan con candados inviolables; el alumbrado extraordinario no se emplea mientras funciona el habitual.

Ahí está el ejemplo de Novedades, el viejo caserón de la calle de Toledo, remozado varias veces para acomodarse a las severas exigencias de la ley. Novedades, viejo, anticuado, casi indecoroso, no carecía de tales medios de defensa. Pero... la mitad de las puertas de salida para casos de incendio estaban obstruídas, el alumbrado supletorio, de velas, se hallaba apagado, los extintores del escenario se encontraban en mal uso... Las llamas, impetuosas e irresponsables lo arrollaban todo, empezando por los aparatos que brillantemente se exhibían para la tranquilizar al público.

La ley que dispone lo que debe de haber en cada local de espectáculos, dispone igualmente que su manejo sea cómodo y que su estado de conservación pueda resultar útil.

A eso nos referimos singularmente al pedir frecuentes visitas de inspección; no para saber que existe en apariencia lo exigido, sino para saber que todo funciona en buenas condiciones.

El pánico proviene de esta desconfianza. Seguro el público de que lo que ve no es un simple adorno para burlar las leyes, la tranquilidad se impondría y la serenidad consciente de los más evitaría el desenfreno cobarde de los menos.

Para despertar esa confianza es necesario que las autoridades y las empresas procuren llevarlo al ánimo de los espectadores.

GIL FILLOL

Madrid, Septiembre de 1928.

VALVULAS TUNGSRAM T. S. H.

con filamento de Bario serie de 4 voltios. Larga vida. Audición ideal. Ultima palabra de la técnica. Pídanlas a su proveedor.

G. 406 lámpara universal 0.06 amp. destinada para los primeros pasos del aparato receptor.

G. 407 Id. con fuerte inclinación 0.06 amp. La detectora por excelencia G. 409 y válvula universal 0.08 amp. Fuerte inclinación. Para Superheterodinos y Ultradinos.

P. 415 amplificadora final

P. 410 amplificadora de baja frecuencia.

RADIO TUNGSRAM

Apartado 1.039. - MADRID

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y L.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN CONSEJO DE MINISTROS

AL REGRESAR A MADRID EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—De San Sebastián, regresó esta mañana el general Primo de Rivera, que fué recibido en la estación por las autoridades.

El marqués de Estella, había convocado a los ministros para que se reunieran en el Palacio de Buenavista, al objeto de celebrar Consejo.

El Consejo se celebró, y a la salida, el ministro de Trabajo, señor Aunós, dió a los periodistas una referencia breve de la reunión, diciendo que se habían despachado expedientes de trámite y el convenio aéreo con Italia.

El presidente había hablado de su viaje y de los próximos que emprenderá a Zaragoza y Canarias.

Terminó el señor Aunós, diciendo que el viernes regresaría el Rey, y que el sábado, se celebraría Consejo en Palacio.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, se trató, principalmente, del convenio de Aeronáutica con Italia, que ha sido redactado por el Consejo Superior de Aeronáutica.

Hoy se reunió nuevamente para ultimarla. El convenio está redactado en forma análoga del suscrito entre Francia y España, y no contiene ninguna cláusula secreta.

Es el segundo convenio de esta índole que firma España.

La firma del convenio se celebrará hoy, asistiendo el marqués de Estella y el embajador italiano.

Después, el Consejo se ocupó en líneas generales de los presupuestos para 1929.

Los ministros hicieron un examen de la obra económica futura muy a la ligera, limitándose a la exposición de normas y de orientaciones, y explicando cada uno el alcance de sus presupuestos parciales.

El general Primo de Rivera, dió cuenta de las conversaciones sostenidas con el Rey y de las favorables impresiones que don Alfonso trae de su viaje por el extranjero.

Anunció el presidente, que el domingo marchará a Zaragoza, y que después de la fiesta de la Raza, emprendería su proyectado viaje a Canarias.

El Consejo despachó expedientes sin importancia.

El Consejo, más que otra cosa, fué un cambio de impresiones, indicado al iniciarse el trabajo de invierno, después del obligado paréntesis de la jornada veraniega.

PARA LOS CULTIVADORES DE TRIGO

NOTA OFICIOSA

Madrid.—La Dirección general de Abastos, ha facilitado una nota oficiosa dirigida a los cultivadores de trigo.

Comienza la nota recordando que el día 22 de Septiembre se publicó una nota del jefe del Gobierno y una Real orden de Gobernación, determinando la proporción en que debían mezclarse los trigos nacionales y los exóticos importados para la fabricación de harinas panificables; y que ahora algunos fabricantes se han dirigido a las autoridades de sus provincias y a la Dirección de Abastos, pidiendo que se resuelvan las dificultades que se plantean en el mercado, según dicen, por la difícil adquisición de trigos nacionales, con el objeto de que, una vez resueltas estas dificultades, se guarde la debida proporción en la mezcla para la molturación, que fijan en el 70 por 100 de cereal indígena, y el 30 de exótico.

Añade la nota que es muy posible que los precios favorables de los trigos extranjeros y su exportación influyan en la poca oferta y demanda en el mercado, y también en la desorientación de los agricultores, desconocedores de la situación de dicho mercado. Por ello el Decreto de 13 de Septiembré y la Real orden antes mencionada, promulgada en favor de los cultivadores de trigo, sin perjudicar los intereses de los industriales y de los consumidores, deben ser observadas para defender aquellos fines, tanto en su letra como en su espíritu, seguros de que esto traerá el restablecimiento de las relaciones entre cerealistas y molturadores.

La nota afirma que hay que deshacer el equívoco de que la cosecha actual no alcanza para mantener ese tipo del 70 por 100 en las mezclas para la molturación. Y para deshacerlo, espera el Gobierno que los tenedores de trigo faciliten su labor atendiendo a las demandas de los fabricantes, enviando sus ofertas a las Juntas de abastos, indicando la clase de cereal, su cantidad y rendimiento, precio por quintal métrico y situación de la mercancía.

Las ofertas las trasladarán las Juntas a los molturadores, para que éstos adquieran trigos nacionales, y aquellas ofertas que no se renueven cada quince días se considerarán anuladas.

Por último dice la nota que las Juntas provinciales de abastos enviarán a la Dirección general del ramo la cifra global de las ofertas que se les hagan, a fin de poder atender a las solicitudes de compras de otras provincias.

DESPUES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

EL PRINCIPAL CULPABLE

Villanueva de la Reina.—Parece ser que como principal culpable de la catástrofe ferroviaria de Las Madrigueras, fué el factor de esta estación que tomó mal la transmisión del despacho que se le dió desde Baeza.

Dicho factor está detenido y procesado.

TRASBORDO DE VIAJEROS

Villanueva de la Reina.—A las dos de la tarde se verificó el trasbordo de viajeros del tren mixto descendente y de los ascendentes de Levante.

El trasbordo se hizo con alguna dificultad y empleando largo rato, por las malas condiciones del terreno, a consecuencia de las lluvias.

UNA FAMILIA BENEMERITA

Linares.—Durante la visita que a esta localidad ha hecho el gobernador de Jaén, para informarse de la catástrofe ferroviaria, se enteró de que una familia que habita en una huerta cercana al lugar del suceso, al ocurrir la catástrofe se apresuró a dar cuenta de ella a Linares, comunicándola por teléfono.

Esta familia campesina acudió en seguida en socorro de las víctimas, trasladando a los heridos a la casa y utilizando las ropas blancas que en ella había para gasas y vendajes.

El gobernador ha declarado que está dispuesto a indemnizar a esta benemérita familia, aparte de los acuerdos que con respecto a ella adopte el Gobierno.

UN VAGON CON EQUIPAJES

Madrid.—Esta mañana llegó a la estación del Medidía un vagón precintado, conduciendo los equipajes y objetos de valor encontrados en el lugar de la catástrofe y pertenecientes a los viajeros.

EL JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Procedente de Jaén ha llegado a esta corte el magistrado de aquella Audiencia, don Francisco Díaz Plá, nombrado juez especial para instruir el sumario por la catástrofe ferroviaria.

El juez instructor entregó al señor Plá las diligencias practicadas.

MUERTE DE OTRO AMBULANTE DE CORREOS

Linares.—El ambulante de Correos don Francisco Díaz Martínez, gravísimamente herido en la catástrofe de Las Madrigueras, falleció esta mañana.

Los jefes de Correos reclamaron su cadáver, trasladándolo a las oficinas de la estafeta, en una de cuyas dependencias se instaló la capilla ardiente.

Los compañeros del infortunado oficial y un hermano de éste, velaron el cadáver.

A las cinco de la tarde fué trasladado al depósito del cementerio, donde será embalsamado, para conducirle a Lorca.

Al cadáver del señor Díaz Martínez le acompañarán su hermano y varios compañeros y amigos.

UN MAQUINISTA Y UN FACTOR, PROCESADOS

Madrid.—El juez especial nombrado para instruir el sumario por el choque de los expresos, ha decretado el procesamiento y prisión del maquinista del tren número 96, que se encuentra herido en el hospital, y del factor Manuel Martínez González, empleado en la estación de Las Madrigueras.

Se les exigen 10.000 pesetas de fianza, a resultas de la responsabilidad criminal, y 100.000 para la responsabilidad civil.

NO HAY MAS CADAVERES

Linares.—De los trabajos que en el lugar del suceso se están practicando, no parece que existan más cadáveres.

El mal olor que se desprende, se debe a la putrefacción de la sangre de las víctimas que allí quedaron.

EN LIBERTAD.-UN MUERTO RESUCITADO

Linares.—Ha sido puesto en libertad el factor de la estación de Baeza.

Se sabe que el viajero de Córdoba, don Enrique Barroso, a quien se dió por muerto en la catástrofe, se encuentra sano y salvo en Barcelona.

La señora de Barroso se presentó en Las Madrigueras, pidiendo que le mostraran el cadáver de su marido. La señora vió todos los cadáveres de las víctimas, no hallando el de su esposo.

El señor Barroso, a su llegada a Barcelona, se ha presentado en la Jefatura Superior de Policía para que se desmienta la noticia que publicaron todos los periódicos de su muerte en la catástrofe.

DICE OTRO EMPLEADO DE CORREOS

Melilla.—Ha llegado el oficial de Correos señor Jiménez, destinado a Nador, que viajaba en el tren descendente que chocó con el expreso ascendente.

Ha declarado que del tren en que él viajaba sólo murieron el conductor y los guardias civiles, que viajaban en el furgón de cabeza.

DICE OTRO VIAJERO

Tánger.—Otro viajero del expreso descendente dice que no se les prestó auxilio alguno en varias horas.

Ha manifestado que en la catástrofe pereció el dentista don Julio Lapinasse, hombre muy conocido en Tánger y gran aficionado a la aviación. El señor Lapinasse era propietario de una avioneta y días antes tuvo el propósito de haber realizado el viaje en su aparato.

DESPUES DEL INCENDIO DE NOVEDADES

ACTUACIONES SUMARIALES

Madrid.—El juez que instruye el sumario del incendio del teatro de Novedades, continúa practicando diligencias.

Esta mañana y esta tarde han desfilado ante el juez numerosas personas, testigos presenciales del incendio.

Las declaraciones no han tenido interés alguno.

Sólo merece citarse la declaración prestada por el individuo cojo que arrojó la muleta en el momento de salir huyendo del incendio y bajó la escalera agarrado al pasamanos.

Este individuo cree que si al público le dejan salir por todas las puertas y no se apaga la luz ni se dan voces de alarma, la catástrofe no hubiera revestido tan graves caracteres.

LOS TRABAJOS DE DESCOMBRADO

Madrid.—Continúan realizándose en las ruinas del teatro de Novedades, los trabajos de descombrado.

En los realizados hoy no se han encontrado más que algunas monedas. En los realizados ayer, se encontraron pequeños huesos, al parecer de niños de corta edad.

Ya están limpios de escombros los lugares próximos al patio de butacas y el mismo patio, faltando algunos trozos de escalera.

LOS SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS

Madrid.—El alcalde ha manifestado que sigue trabajando la junta de socorros, habiéndose encontrado con varios casos en que se intentaba el fraude y el soborno para obtener un anticipo.

La cantidad recaudada en el Ayuntamiento por suscripción pública, asciende a 104.277 pesetas.

El Monte de Piedad ha contribuído con 25.000 pesetas.

Se organiza, por la Diputación provincial, un festival musical, que se celebrará en el Palacio de la Música, y para el que se han ofrecido valiosos elementos artísticos.

También Conchita Supervía se ha ofrecido para tomar parte en otro festival.

El maestro Alonso ha entregado 2.000 pesetas para la suscripción.

OTRAS NOTICIAS DEL DIA

POR LAS VICTIMAS DE CABRERIZAS

Melilla.—Anoche se celebró un festival en el teatro Alfonso XIII, a beneficio de las familias de las víctimas de Cabrerizas Bajas.

La recaudación fué brillante.

Han sido dados de alta numerosos heridos de la catástrofe que se encontraban en el hospital.

Los médicos radiólogos del hospital de la Cruz Roja han hecho cincuenta radiografías de otros tantos heridos. De éstos, 26 tienen fracturas graves. Una niña presenta la fractura del cráneo, y en la cama inmediata se encuentra también su madre gravemente herida.

DE ENCINACORBA

Zaragoza.—Siguen en el túnel de Encinacorba los trabajos para extraer los últimos tres cadáveres que quedan bajo los escombros.

Según los técnicos, la extracción de estos tres cadáveres tardará aún varios días.

Los médicos han practicado la autopsia a seis cadáveres.

El dictamen médico dice que estas víctimas murieron por asfixia y aplastamiento.

La Compañía construciora del túnel ha publicado una nota, diciendo que está dispuesta a socorrer a las familias de las víctimas, aparte de entregar las indemnizaciones que por ley corresponde.

EL DUQUE DE TETUAN, MEJORADO

Madrid.—El ministro de la Guerra ha experimentado hoy una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Hoy tomó pequeñas dósis de alimento, pero los devolvió, como en días anteriores.

Los médicos siguen preocupados por el estado del enfermo.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA HORA

Madrid.—Publica la "Gaceta" una Real orden de Fomento ordenando que el día 6 se restablezca el horario normal.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid.—También publica la "Gaceta" un Real decreto Ley disponiendo que, a partir de las primeras oposiciones de las carreras diplomática y consular, constituyan estas dos una sola, titulada Carrera diplomática, quedando, por lo tanto, anulada la antigua clasificación.

Otro Real decreto de Fomento incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación del tercer orden, la de la Peña de Ansó (Huesca), en la sección de la Peña a Bailo.

FALLECIMIENTO DEL MAESTRO COMPOSITOR EDUARDO GRANADOS

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en la sala de enfermos del Hospital del Rey, el maestro compositor Eduardo Granados, hijo del insigne músico español del mismo apellido, que murió a consecuencia del torpedeamiento por un submarino alemán, durante la guerra europea, del trasatlántico británico "Lusitania".

Eduardo Granados enfermó hace un mes, y por consejo del doctor Tapia, ingresó en el Hospital del Rey.

Durante los últimos días, en el delirio, no cesaba de cantar a grandes voces el número favorito de la partitura de una obra suya que se iba a estrenar en el teatro Apolo, en el presente mes, titulada "El Don Nadie".

Deja mujer y dos hijos.

ANTONIO RUIZ RETA A RAYO

Madrid.—Antonio Ruiz, ex-campeón de pesos plumas, tiene el propósito de combatir en la categoría de ligeros, habiendo retado a Rayo, siendo posible que éste regrese de América el próximo mes de Febrero, y entonces se verificará la lucha.

Ha dicho Antonio Ruiz, que en contra suya nada dice el resultado de los últimos combates que ha celebrado, pues fué debido aquel resultado a las malas condiciones en que se vió obligado a subir al ring.

DIMISION DEL ENTRENADOR BERRAONDO

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el entrenador del Madrid, señor Berraondo.

Se indica para sustituirle al señor Tirante, que era el preparador de la Unión Sportiva.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid.—Un guarda de la Moncloa ha encontrado en el estanque grande el cadáver de un hombre como de cincuenta años de edad.

Tenía las manos atadas con cuerdas y entre ellas sujetó un paraguas.

Se le ha encontrado una chapa de sereno con el número 48.

Se practican gestiones para identificar el cadáver.

"LA NACION" Y EL FRENTE UNICO

Madrid.—El periódico oficioso del Gobierno publica un artículo diciendo que no les inquieta para nada el anuncio de la formación de un frente único, porque en realidad está formado desde la jornada en que triunfó el nuevo régimen.

Ellos creían que volvería a triunfar en la política y aquí no pasó nada, pero al cobrar fuerza la Unión Patriótica ha determinado la formación del frente único.

Hace un elogio a la labor realizada por la dictadura en la gobernación del país, y pregunta a continuación si así es como se compromete a la Monarquía.

Pregunta también si pretenden vincular su existencia con la Monarquía los que a su sombra y en su perjuicio medran.

Si para remedio de tanto hubiera sido preciso que la dictadura fuese tiránica, lo hubiera debido de ser y lo habría sido.

Se ha profetizado en lustros para el remate de la obra iniciada, y acaso el plazo sea corto.

En uno de los manifiestos clandestinos del llamado frente único, se decía que lo importante era triunfar, y en cuanto al programa, ya se pordrían luego de acuerdo.

DOCUMENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Anuncia también el periódico oficioso del Gobierno que mañana publicará un documento el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, en el que glosa los actos realizados el día 13 de Septiembre último, y, al mismo tiempo, esboza la labor a realizar en el próximo quinquenio, trazando el guión de lo que puede y debe ser España en el año de 1933.

HOMBRE ATROPELLADO POR EL TREN

Madrid.—Eusebio Rahola, que marchaba por la vía del ferrocarril de la línea del Norte, y en las inmediaciones del puente del Francés, fué arrollado por el tren, resultando con gravísimas heridas.

Fué trasladado a la Casa de Socorro inmediata, donde se le practicó la primera cura.

Su estado es desesperante.

EL ESTADO DEL NOVILLERO MARTINEZ VERA

Madrid.—El novillero Martínez Vera pasó la noche última con muy poca fiebre, desapareciendo también la inflamación que tenía en una de las piernas.

Por la tarde subió bastante la fiebre, dándosele inyecciones antigangrenosas en las piernas.

A última hora se ha agravado extraordinariamente el desgraciado novillero.

EL DIRECTOR DE LA REVISTA "COSMOPOLIS"

Madrid.—Los periódicos insertan una carta firmada por el director de la revista "Cosmópolis", diciendo que la señorita Dolores Polo, víctima del crimen de anoche, por la agresión que fué objeto por parte de su novio, no visitaba como se había dicho, con frecuencia, la redacción.

Lo declara así el director de "Cosmópolis", para reivindicar las salpicaduras que pudieran caer sobre el nombre de la expresada señorita.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

LA REPARACION DEL "NUMANCIA NUMERO 2"

Cádiz.—Terminadas las reparaciones que estaban haciendo en el "Numancia número 2", se cree que en la semana entrante vendrá a esta población el comandante Franco, para llevar el aparato al aeródromo de los Alcázares.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

San Fernando.—Del arsenal de la Carraca, han zarpado cuatro torpedos con dirección a Algeciras, con el propósito de incorporarse a la escuadra que va a realizar maniobras navales en el Mediterráneo.

ROBO DE DOS MIL PESETAS

Barcelona.—En la casa número 7 de la calle de Sevilla, de la barriada de la Barceloneta, penetraron unos ladrones, llevándose 2.000 pesetas.

La policía realiza constantes investigaciones para capturar a los ladrones.

OTRO ROBO DE 7.000 PESETAS

Valencia.—Luis Estrich fué a cobrar a un Banco de esta capital 7.000 pesetas, y al salir del establecimiento bancario se encontró con que había sido robado.

CHOQUE DE AUTOMOVILES.—AYUDA DE CAMARA MUERTO

Miranda de Ebro.—Ha ocurrido un grave accidente automovilista en la carretera de Vitoria a Madrid.

El choque ha sido entre dos automóviles que venían de San Sebastián, no pudiendo ser evitado.

Un auto, ocupado por dos jóvenes muy conocidos en la capital donostiarra, en las inmediaciones de Rivadellosa pidió paso a otro vehículo que iba delante y que estaba ocupado por el chofer y el ayuda de cámara del conde de Rincón.

El auto de los jóvenes de San Sebastián, en el cruce, fué a chocar con el otro automóvil y en aquel momento el chofer del conde de Rincón perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un árbol.

El ayuda de cámara y el chofer salieron despedidos a gran distancia y el coche sufrió grandes desperfectos.

En el accidente resultó gravemente herido el ayuda de cámara, siendo trasladado al Hospital, donde falleció a las dos horas.

También resultó herido de menos gravedad el chofer y los jóvenes de San Sebastián completamente ilesos.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Ferrol.—En las primeras horas de la mañana se produjo un formidable incendio en la casa del vecino de esta capital, José Mosquera.

La casa constaba de dos pisos, y no obstante el oportuno auxilio del Cuerpo de bomberos, las llamas destruyeron la casa completamente.

Las pérdidas son importantes.

ANUNCIO DEL CIERRE DE UNA MINA.-PARO FORZOSO

Sama de Langreo.—En la boca de la mina del grupo minero "El Viso", perteneciente a la sociedad de Minas de Langreo y Fierro, se ha fijado un anuncio, diciendo que el próximo día 6 quedaban suspendidos los trabajos a causa de las exiguas salidas de existencia.

Por la suspensión del trabajo quedarán en paro forzoso cien mineros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PROXIMO MATCH DE BOXEO

Nueva York.—Para el día 5 de Noviembre próximo está concertado un match de boxeo, a once rounds, en Madison Square Garden, entre Paulino Uzcudun y el noruego Otto Vonporat.

ATENTADO CONTRA EL REY DE ALBANIA

Belgrado.—Se ha descubierto un complot contra el rey Ahmed Zogu I.

Por esta circunstancia se ha proclamado la Ley Marcial en Albania.

A consecuencia del descubrimiento fueron detenidos once conspiradores, que sumarísimamente se les condenó a muerte, verificándose la ejecución en el acto.

LOS DISTURBIOS EN HAMBURGO

París.—"Le Journal", hablando de las luchas y disturbios que el domingo se registraron en Hamburgo, con motivo de las elecciones comunales, dicen que los beligerantes procedieron en la refriega ajustándose en absoluto a las reglas de la táctica militar.

Se atacaron con piedras, bergajos, cuchillos y pistolas.

Las pérdidas en esta lucha fueron más importantes de las que se dijo en un principio, pues resultaron un muerto, once heridos gravísimos y 250 de menos gravedad.

Un comunicado oficial de la policía, dice que los heridos graves no pasan de 51.

LA BODA DEL CAMPEON TUNNEY

Roma.—Cada día es mayor la indecisión que existe del lugar y la fecha en que se realizará la boda del campeón mundial de boxeo, Tunney.

La idea de que tuviera lugar el enlace matrimonial en Italia, está completamente abandonada.

Ha recibido Tunney un radiograma de su prometida, diciéndole que la boda se verifique en otra parte.

El boxeador se reunirá con su novia a bordo del trasatlántico "Saturnia", en el que se cree que se celebrará la boda.

Un periódico publica una interviú con el campeón de boxeo, en la que de manera auténtica declara Tunney que no ha pensado retirarse del ring y que está dispuesto a luchar con el que estime que sea digno contendiente.

Dice también que no volverá a luchar con Dempsey por menos de un millón de dólares.

RIVERA

Recaudación de cédulas personales de la capital

Desde el día 1.º de Octubre, ha comenzado la recaudación de cédulas a domicilio, por las calles siguientes:

Abajo, Arriba, Bordadores, Campo de San Francisco, Cuesta del Carmen, Espoz y Mina, Plaza de la Fuente, Plaza de la Cruz Verde, Plaza de Libertad, Plaza de Monterrey y Plaza Mayor.

LA UNION POPULAR Y LAS CORRIDAS DE TOROS

Para el domingo próximo, se anuncia la junta general anual de accionistas de la Unión Popular.

Se ha repartido entre los socios el balance del ejercicio de 1927-28.

Según este balance, los ingresos del ejercicio suman 314.340,47 pesetas. Y los gastos, 327.367,62.

El resumen general es el siguiente:

Saldo efectivo del ejercicio anterior, 75.409,55 pesetas.

Dividendos activos pagados, 413,74 pesetas.

Diferencia, 74.995,81 pesetas.

Saldo efectivo en esta fecha, pesetas 62.058,66.

Pérdida habida en el actual ejercicio, 12.937,15 pesetas.

Las reformas en los planes de estudios de los Institutos de segunda enseñanza

Las cátedras de idiomas que han de subsistir

En ejecución del decreto que reorganizó el servicio oficial de Cátedras de idiomas para bachillerato universitario en los Institutos nacionales y concretando sus disposiciones, por Instrucción Pública se ha dictado una Real orden disponiendo:

Que en el Instituto de Palma de Mallorca subsitan las tres cátedras de Inglés, Alemán e Italiano, y en el de Mahón, solamente las de Inglés e Italiano.

Que en los Institutos en que por el referido decreto se haya suprimido alguna de las tres cátedras indicadas, puedan ser costeadas por las corporaciones, entidades o particulares, que lo tengan por conveniente, quedando en todo caso reservado al ministerio la facultad de nombrar el personal docente por los medios reglamentarios.

Que en aquellos Institutos en que se restablezcan tales cátedras sin costearlas el Estado, serán válidas la matrícula y estudio del idioma correspondiente a los efectos del bachillerato universitario.

Y que los directores de los Institutos pueden recibir y someter a la aprobación del ministerio los ofrecimientos que se les hagan para sufragar alguna de dichas cátedras.

Pudiendo dichos directores, con aprobación del Claustro, autorizar a personas competentes que quieran dar gratuitamente la enseñanza de alguno de dichos idiomas, sin que en tal caso tenga su labor carácter oficial ni obtengan nombramientos con efectos administrativos.

Los libros de texto declarados oficiales

Premiadas en recientes concursos y declaradas oficialmente como libros de texto para los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza, en el próximo curso de 1928-29 y sucesivos las siguientes obras:

Bachillerato elemental. — Elementos de Aritmética, por don Manuel Xiberta Roquetas. Elementos de Geometría, por don Manuel Xiberta Roquetas. Nociones de Física y Química, por don Julio Monzón. Religión (primero y segundo curso), por don Sebastián Pueyo, y Terminología científica, industrial y artística, por don Agustín Serrano de Haro.

Bachillerato universitario: Año común.—Historia de la Civilización española, por don Juan F. Yela.

Bachillerato universitario: Letras.—Literatura latina, por don Eustaquio Echauri. Psicología, por el reverendo padre Fernando María Palmés.

Bachillerato universitario: Ciencias. Química, por don Ricardo Mostequi. Alemán, por los señores Pino y Manzanares.

Se ha dispuesto que únicamente las expresadas obras declaradas de texto serán exigibles para el curso y examen de las respectivas materias.

Que los catedráticos encargados de las mismas no podrán señalar ni recomendar en ningún caso, para la enseñanza de las expresadas asignaturas, otras obras que las declaradas de texto oficialmente, ni tampoco ninguna otra complementaria de las antes mencionadas.

Y que en el caso improbable de que algún catedrático o profesor de los centros de enseñanza contraviniera lo dispuesto en los números anteriores, aparte de las sanciones reglamentarias en que pudiera incurrir, serán excluido de toda clase de Tribunales de exámenes, cualquiera que sea la convocatoria de los mismos durante el curso en que se cometiera la infracción.

Prórroga de plazo para las matrículas de idiomas

No habiéndose recibido en el Ministerio de Instrucción Pública todos los planes de estudio que deben formular las Universidades, y previniéndose lo conveniente para la debida implantación de las reformas, se preceptúa en una disposición de dicho ministerio que el plazo de matrículas correspondiente a los cursos b) y c) y a las lenguas o idiomas que han de estudiarse en el Instituto universitario de Idiomas se prorrogue hasta el 31 del mes actual en todas las Universidades.

Y que la publicación de los cuadros de enseñanza, programa y lecciones a que se refieren los artículos 31, 32 y 33 del Real decreto-ley de 19 de Mayo último, que según la disposición quinta transitoria debía hacerse durante el actual mes de Septiembre, pueda verificarse durante el presente mes de Octubre para el curso académico de 1928-1929.

GRAN PAÑERIA Y EFECTOS MILITARES

SAN PABLO, 2

Los soldados de cuota que quieran ir bien vestidos y con exacta uniformidad, pueden visitar esta casa y se convencerán que es la mejor y más surtida en toda clase de artículos militares

8-4

DEPORTES

BOXEO

Un francés alcanza el campeonato del mundo.

Cuando en Europa faltos de buenos pesos plumas, dejamos que una mediocridad como el italiano Cuadrini, ostente el título continental, un francés modesto, pero constante y decidido, consigne, batiendo el campeón mundial, conquistar el tercer título del mundo para Europa.

André Routis que demostró en su tierra lo que era sin que acaso la supieran apreciar que fué el único que logró dominar a la araña negra en París, a fuerza de constancia logra abrirse paso hasta el campeón mundial de los plumas y alcanza por puntos el preciado trofeo escribiendo su nombre donde lo escribieron el gran Carpentier y Eugenio Criqui.

El combate ha sido duro y como en América por cada campeón europeo salen diez americanos, no es fácil le dure a Rontis su título, ni siquiera el tiempo que estuvo por América para alcanzarlo, pues desde ahora le buscarán hombres que oponerle hasta debajo de las piedras y tendrá que volver a manos americanas un título que Routis ha sudado y merecido por su calidad, por su tesón, por su modestia y por su fé en alcanzarlo, pero cuando lo deje puede abandonar el boxeo forrado de dólares.

Canzonery, italo-americano, poseedor del título y ya una vez vencedor de André, al acabar el combate en que dejaba el título en manos de Routis, quedaba k. o. de pie, sin darse cuenta de lo ocurrido, mientras la sonrisa de André devolvía las aclamaciones y aplausos de la mayoría de los espectadores.

Tres europeos de clase en los campos americanos Uzcudun, Hilario, Routis, el pequeño más hábil les señala el camino a los mayores ¡ánimo y adelante!

El combate

Un lleno rebosante saca de penas a Richar, que ya venía con la mosca en la oreja después del fracaso económico del combate Tuney-Heney.

En el primer roud, Routis se lanzó sobre su contrario. El americano le contestó golpeando seco. La batalla se inició desde los primeros momentos. En una contra de izquierda, Routis es tocado y cae por cinco segundos. Se levanta en seguida.

En el segundo round, Routis no deja respirar al americano. Este intenta golpear en las salidas de los clinches.

Los round tercero y cuarto son muy igualados. Pero a partir del quinto la ventaja de Routis es completa. Este lleva el ataque decididamente, y continuamente se lanza sobre Canzonery, que resulta muy castigado, pues con insistencia Routis le golpea en el cuerpo.

En el octavo round, el público, que hasta entonces se había mostrado inclinado por el americano, comienza a cambiar de actitud y aclama al francés, sugestionado por la combatividad de éste. Routis golpea a Canzonery frecuentemente, llegando preciso a la cabeza y al estómago.

En el noveno round, Canzonery comienza a sangrar de la cara. Routis sigue dominando y lleva la batalla como quiere. En el round siguiente, el castigo de Canzonery es tal, que se teme no pueda resistir hasta el final. Pero en el round onceavo la decoración cambia lentamente. El francés, agotado por el tren rapidísimo a que ha llevado el combate, da señales de fatiga, y el italo-americano se rehace y toca al francés, pero sin gran dureza. En los rounds siguientes Routis va entrando nuevamente en combate y en los dos últimos, lleno de coraje por las aclamaciones del público, se lanza en tromba sobre su contrario, martilleándole continuamente. Routis, rapidísimo, no deja un instante de reposo a Canzonery, que se ve acorralado en las cuerdas. Esquiva, se refugia en los rincones. Cuando el gong suena apenas puede sostenerse. Parece que se halla k. o. de pie.

Concurso de caricaturas de José Samitier.

La Peña Deportiva Azul Grana, de Barcelona, deseando ver realizada una de sus principales iniciativas, convoca a todos los artistas a un concurso de caricaturas del excepcional jugador del "F. C. Barcelona", José Samitier.

Bases:

1.ª Los trabajos deberán ser tamaño 30 × 40 como mínimum, o de 50 × 60 como máximum, pudiendo ser ejecutados según cualquiera de los procedimientos conocidos de pintura y dibujo.

2.ª Todos los trabajos presentados serán examinados por un jurado de admisión, antes de exponerlos.

3.ª Los trabajos se presentarán con un lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor. Serán dirigidos a la Granja Solves, Marqués del Duero, 76, local social de la Peña, quienes acusarán el correspondiente recibo.

4.ª Los trabajos premiados quedan de propiedad de la Peña.

Premios: Primero, de 150 pesetas. Segundo, de 100 pesetas. Tercero, de 75 pesetas. Cuarto, de 25 pesetas.

Jurado calificador: Señores Opiso, Vázquez, Ros y Güell, Llopis, Solves, Masifern.

Los trabajos pueden presentarse hasta el 20 de Octubre de 1928.

CICLISMO

La copa Julio Gómez.

El querido amigo y buen deportista Julio Gómez, tendrá su carrera este año, la única quizá y desde luego la primera que se celebre, y cuya carrera se le debe a él, que hasta después de muerto vive para el deporte.

Un buen amigo, que oculta su nombre, nos ha visitado hoy; con lágrimas de emoción nos ha hecho un donativo para la copa Julio Gómez. En el abrazo y en el apretón de manos, nos ha dejado veinticinco pesetas para que la idea sea un hecho y nos ha dado luces para ampliarla.

Nos ha conmovido pero no nos autorizó para dar su nombre. ¡Ciclistas, pronto será un hecho la primera carrera del año!—**Julio.**

HUESPEDES.—Gabinete con alcoba para dos, en principal soleado y muy sano. Puente de la Glorieta, Casas de Poli, 8, primero.

3-a-1

CASA Y BODEGA, propia para industria, arriendo. Pan y Carbón, número 2.

4-a-3

La Compañía Iberoamericana de Publicaciones instituye varios premios importantes

La Compañía Iberoamericana de Publicaciones, representada por don Ignacio Bauer para informar de los propósitos de esta entidad referentes a la institución de varios premios a la mejor novela, poesía o ensayo sobre filosofía y crítica, congregó el sábado en Lhardy, donde les ofreció espléndida comida a varios señores.

A los postres, el señor Bauer pronunció un discurso, en el que expuso las iniciativas de la entidad que representa para proteger la actividad literaria.

Dicha Compañía concederá anualmente un premio de 10.000 pesetas a los autores que con ella colaboren, y que será adjudicado por los autores a cualquiera de los libros publicados en el año por la entidad.

Funda tres premios de 15.000 pesetas cada uno, a un original inédito de novela, poesía o crítica, que llevarán, respectivamente, los nombres de Cervantes, Becquer y Menéndez Pelayo. El Jurado será remunerado.

Las nuevas líneas aéreas

Ha sido aplazada la decisión gubernamental sobre la compañía que ha de ser la concesonaria de las líneas aéreas españolas. El informe ha pasado de nuevo al Consejo Superior de Aeronáutica, que se reunirá en breve para estudiar la cuestión.

Los pliegos de condiciones presentados en el concurso fueron examinados por un Jurado que emitió informe, modificado después fundamentalmente por el Consejo de Estado. Este elevó su informe al Gobierno, que ha devuelto el asunto al Consejo de Aeronáutica, autor del proyecto de líneas aéreas y concurso para su adjudicación. Parece, pues, dados estos antecedentes, que el dictamen del Consejo tendrá una importancia decisiva para la ulterior resolución del Gobierno.

La Compañía francesa "Aeropostal" y la que resulte adjudicatoria de las líneas españolas, establecerán la línea París-Burdeos-Biarritz-Madrid y viceversa. El Gobierno español subvencionará esta línea; pero, según noticias recibidas de Francia, es difícil que pueda realizar otro tanto el Gobierno francés. Subvencionarán también la línea las Cámaras de Comercio de Bayona y Burdeos y los Municipios de Burdeos, Biarritz y Anglet.

La Compañía francesa explotará el trayecto París-Burdeos-Biarritz; la española, el de Biarritz-Burgos-Madrid.

YA SE PUSO A LA VENTA el interesante extraordinario de la revista artística

"SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES,,

Es un número verdaderamente salmantino, que ha de ser acogido con el afecto que merece el esfuerzo que supone su publicación.—El mejor recuerdo de Salamanca.—Precio: UNA peseta.

(Se envía por correo remitiendo su importe en sellos de 0,25.—DOCTOR RIESCO, 45.—SALAMANCA)

Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4.

Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50
(incluídos todos los impuestos).

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO. NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, de Santander, el 14 de Noviembre; de Coruña, el 15; de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor "SPAARNDAM".

Precio del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 555,25
Veracruz-Tampico — 598,50

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.-Pérez Ullíbarri e hijos.
SANTANDER. Francisco García
GIJON.-Viuda e hijos de A. Lopez de Haro.
CORUÑA. - López Companioni.
VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.

mt. j. y s.

CAFE - RESTAURANT

PUERTO RICO

Trio Casuso

Grandes conciertos: Tarde, vermouth y noche.
Bodas, banquetes, lunchs.

Prior, 9-11 - Telef., 530

VENTA.—Juan Mateos Ovejero, vecino de Robleda (Salamanca), vende 250 ovejas de vientre y 30 carneros, lana entremerina, de dos a cinco años de edad, blancas y negras; así como 70 cerdos, machos y hembras, todos de buena calidad y condiciones. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, a presencia del ganado.

3-2

BELLOTAS.—Se arriendan las de la dehesa de Revilla de Codes. Informará, Fabio López, en dicha dehesa.

8-8

INVERNIA DE OVEJAS EN CAMPOCERRADO.—Se arrienda tierra para setecientas ovejas en uno o dos lotes. Para tratar, en la finca, con Baltasar Pérez, o en la calle de Toro, 58, Salamanca, con el dueño.

10-6

SEÑORITAS, desean habitación con alcoba, capaz para dos camas, en casa de familia honorable; preferible sean señoras solas, en sitio céntrico. Informes, Plaza del Mercado, 64, segundo.

3-3

SIRVIENTA.—Se precisa una sirvienta formal, de cuarenta o cincuenta años, para asistir a caballero solo. aPra informes, Plaza de San Cristóbal, carbonería de Víctor Sánchez.

3-3

PARA CLINICAS U OFICINAS se arrienda entresuelo independiente, con W. C. y agua, en Brocense, 2. En la misma casa darán razón.

6-6

SE VENDE la casa número 6 de la Plazuela del Peso (entrada a la calle de San Justo), de esta ciudad. Informarán en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, 2.º, y en la casa comercio "Campo Hijo", San Pablo, 3, 2.º

PASTOS, guardados desde el 15 Abril del vaquerí de Ituero del Cubo de Don Sancho, se arriendan. Para informes, Miguel Rodríguez, en Fuente de San Esteban.

5-4

ALMACENES FRENTE A LA ESTACION.—Se arriendan muy bien acondicionados. Informes, Fábrica de Harinas "El Sur".

15-2

OPOSICIONES A PRISIONES Y POLICIA.—Preparación especial, particular para Prisiones y Policía. Convocatoria todos los años en Marzo. Señor Fernández, Vera-Cruz 1.ª, número 9.

3-2

EL MONTAÑES.—Han llegado, para la venta, doce novillas paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2, Salamanca.

4-2

ALMONEDA.—Un magnífico dormitorio, aparador, trinchero, mesa comedor grande, aparato de luz, lavabos, gramola, reloj, consola, etc. Conde de Romanones, 54. Se alquila una casa y un piso. Conde de Romanones, 54.

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel".

Meléndez, 20, principal.

a.

AUTOMOVIL, seminuevo, marca "Renault", 6 HP., torpedo, cuatro asientos, a toda prueba, se vende muy barato. Pozo Amarillo, número 7 (Almacén).

8-a-5

EMBUTIDOS.—Chorizo cular y delgado, salchichón, jamón, lomo en tripa, chorizo de bofe, morcilla, farinato, tocino, huesos añejos. Todo de clase especial y a precios económicos. Comestibles Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Afueras de Sánchez Ruano.

6-a-6

HUERTA.—Se vende, en 9.000 pesetas una huerta con casa y viña, situada junto al túnel de la estación, en Béjar. Para tratar, con José del Rey, en la misma finca.

4-a-2

REGALO DE 50.000 PESETAS.—En "Villa Josefina" (Doñinos de Salamanca), se vende uva superior de colgar, blanca, a 5 pesetas los 11 1/2 kilos, y negra, a 4 pesetas el mismo peso. En obsequio a los clientes, se entregará un número por cada partida de 11 1/2 kilos que compren, para el regalo de dos premios, cada uno de medio billete de la lotería, del sorteo del día 2 de Noviembre de 1928. A los industriales, y por partidas, precios convencionales. Pedidos en la capital, a Gabriel Hernández, San Pablo, 1, Depósito de vinos de "Villa Josefina".

8-a-2

AGENTES DE SEGUROS.—Se necesitan en la capital y pueblos de la provincia, agentes productores para la Compañía de Seguros "L'Abeille". Para informes, dirigirse a don Carlos Romo, subdirector de la misma, Meléndez, 12.

8-a-6

AVISO AL PUBLICO

La Tintorería Hija de M. Sánchez, hace toda clase de tintados y limpiezas, a precios económicos.

Especialidad en Trincheras. Precios excepcionales para lutos. Reforma de sombreros.

Se reciben encargos: San Pablo, 17; Carmelitas, 6, y Zamora, 38 (Sombrerería).

3-3

EXTRAVIO.—El día 25 de Septiembre se extravió del ferial de Tamames de la Sierra, un buey, pelo negro, mohino, de seis años de edad, cercillo en la oreja derecha y puerta en la izquierda, hierro S. en la solana derecha. Su dueño, Pedro Hernández, en Santa Olalla de Yeltes.

3-2

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Bar el Gato Negro, antiguo Tupinamba, con mucha clientela. Facilidades para el pago. Informarán en el mismo o Restaurant Español, Corrillo, 26, Salamanca.

-a-

PASTOS.—Excelentes pastos de invernadero, para mil cuatrocientas ovejas, con buenas habitaciones para pernoctar, y casa para los pastores en le dehesa de Migalbín. Entenderse, con el Administrador, en dicha finca.

5-2

SE VENDE un motor a gas, fuerza 12 caballos, con todos los aparatos de molinería, y hermoso local y un molino en el río Huebra; muy barato y buenas condiciones, un saldo. Para tratar, con José Honorato, en Yecla de Yeltes (Vitigudino).

5-5

PASTOS.—Se arriendan pastos para ciento cincuenta vacas, aproximadamente, por término de dos meses, contados del 29 del actual, hasta el 30 de Noviembre próximo venidero; en la dehesa de Cilloruelo, término de Tenebrón. Para tratar, con los dueños de dicha dehesa.

8-8

ARRIENDO.—Se arrienda un cuarto de la dehesa de La Rad (Galindo y Perahuy), compuesto de labor, pasto y monte. Informarán, Doctor Riesco, 43.

8-6

PROFESOR DE FRANCES.—Se ofrece profesor particular, con diez años de preparación en Francia. Informes, Tavira, 6, Salamanca.

5-5

BELLOTA.—Se arrienda la bellota de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba (Zamora). Para tratar, con el encangado, Bernabé Delgado, en Corrales de Zamora.

8-4

MONTANERA.—Se arrienda de encina y alcornoque; igualmente pastos para trescientas cabras. Para tratar con su dueño, Severiano Masides, en Aldeanueva del Camino (Cáceres).

10-7

CARBONES.—La **CASA VEIGA** recuerda a todo consumidor que sirve a domicilio seguidamente cuantos encargos reciba en los almacenes Paseo Carmelitas, 16, o al teléfono número 98, de las inmejorables clases de antracitas especiales para salamandras y calefacción, hullas grasos, galleta y ovoide para cocinas y vapor, garbancillo para fraguas y usos domésticos, cok superior para confiterías, churrerías y calefacción, carbones de encina canutillo y tronco, de hornilla y grandes sacas de cisco de excelente calidad.

Esta casa sirve los carbones secos, limpios de menudos y con peso garantizado.

CASA VEIGA. Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98.

MAESTRA, se ofrece para educar niños. Informes: Fábrica de Hijo de Jesús Pérez de la Fuente, Salamanca.

3-2

SE OFRECE en arriendo o venta, fincas de riego y pastos con dependencias para su explotación y otras casas recién construídas con grandes corrales y comodidades para labradores. Se ofrece, igualmente, en venta, el ganado del puesto de sementales que legalmente autorizado viene actuando hace bastantes años en Fuentesaúco y que actualmente lo forman tres burros y dos caballos, uno grande y otro chico. Informarán y podrán tratar con su dueño, don Gonzalo del Valle, en Fuentesaúco.

15-7

PARA LA VENDIMIA.—Se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases y tamaños. Consulte precios. Casa de Arriba. Almacén de vinos, en Salamanca y Chamberí (Tejares).

DEHESA, arriendo en la provincia de Toledo; unas 500 hectáreas (1.000 fanegas de pasto, con bellota); 100 hectáreas para roturar y lo descuajan por la leña, es terreno de mielgas; hay otras 100 hectáreas arrendadas para cumplir. Tratar, con el dueño, Julián Barbero (Toledo). Círculo de la Amistad, en Sonseca (provincia de Toledo).

4-2

UNA GRAN EXPOSICION

SOMBREROS - VESTIDOS - ABRIGOS

Los días viernes, 5, a domingo, 7, inclusive, en el Hotel Comercio, por la acreditada modista

H. DE S. MARTINEZ

ARBOLES FRUTALES

:-: MADERABLES Y DE ADORNO :-:

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTE A LA CASA

FIDEL BENAVIDES, MIGUEL ISCAR, 2, VALLADOLID

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

12 de Septiembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.
20 de Septiembre, WESER; pesetas 593,70.
3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.
24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.
1 de Noviembre, MADRID; pesetas 593,70.
14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.
22 de Noviembre, WERRA; pesetas 593,70.
5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.
13 de Diciembre, WESER; pesetas 593,70.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo:

20 de Septiembre, SEYDLITZ.
20 de Octubre, YORCK.
20 de Noviembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta.

Idem en segunda económica, pesetas 825.

Idem en tercera clase, pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla.
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14.

CASA CALVO

TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la **DOLA**), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

-a-

Los salmantinos en Cuba.

Los preparativos para los actos en recordación de las clásicas ferias de Salamanca.

Se reunió la sección de fiestas de la Colonia Salmantina para ultimar pormenores de la que ha de ser gran fiesta charra en los manantiales de San Francisco, el día 9 de este mes. En esta junta se acordaron los premios que han de concederse a los que resulten triunfadores en los diferentes concursos; también se tomó el acuerdo de recordar por este medio a quienes deseen tomar parte en los concursos organizados, que hoy, día 7, a las diez P. M., vence el plazo para inscribirse con opción al premio; ya hay algunas inscripciones para el juego de calva, tiro de barra y bailes charros; para el último se han presentado dos parejas, la señora Nieves García con el señor José Hernández y la Torres con el señor Donato Torres. Tenemos conocimiento que a estas parejas seguirán otras, que al igual que las dos antes mencionadas, hacen verdaderas filigranas con los pies, ellas y ellos, repicotean las castañuelas que es primor, al compás de charradas y fandangos; y estamos seguros que harán recordar a todos los espectadores charros aquellos bailes caseros que de improviso surgían en los hogares pueblerinos amenizados por una pandereta o por el badil y una llave, y cantando alguien aquella copla que dice:

Señor bailador majito,
báileme bien a esa dama,
con la puntita del pié,
hágale usté una monada...

En la misma junta se dió conocimiento de que la representación de los ocho partidos de la provincia lo llevarán las señoritas Anunciación Ingelmo, por Salamanca; Ruar Lozano, por Alba de Tormes; Marcelina Botón, por Béjar; Elisa Acedo, por Sequeros; Orosia Sánchez, por Vitigudino; Maximina Botón, por Ciudad Rodrigo; Cristina Sánchez, por Ledesma, y Concepción Gimeno, por Peñaranda. Todas irán luciendo el típico traje de charra y una banda con el nombre del respectivo partido. Estas adorables charritas serán acompañadas por otras no menos adorables damitas del comité, que lucirán también el típico traje. ¿Veremos algún calzón, alguna gorrilla de pelo y alguna anguarina? Creemos que sí, los charros son muy reservados y amigos de dar sorpresa.

En Junta directiva extraordinaria, celebrada el día 6 del corriente, fué leído, por su autora, la señorita Maximina Botón, presidenta del Comité de Damas de esta Sociedad, el siguiente discurso:

"Señor presidente de la Colonia Salmantina de La Habana, señores de la Junta directiva, respetables y queridas compañeras del Comité de fiestas de esta Sociedad:

Un verdadero entusiasmo y a la vez que un profundo agradecimiento, me impulsan a expresar, aunque en desaliñadas y humildes líneas, la voz de mi alma, que quisiera traducir en conceptos de inimitable erudición, engalanando cada letra con tintes de nuestro cielo español y filigranas lucientes como el sol que a los trigos dora en nuestra querida tierra de Salamanca. Quisiera formar un arco iris con mis pensamientos, y lanzarlo en raudo vuelo a los campos de nuestra bella comarca, para crear un hermoso contraste en unión con los matices de aquellos rosales que, a medio nacer, sufrieron el dolor de nuestra despedida en los recantones de nuestras casitas blancas.

Mi entusiasmo por abrillantar las cercanas fiestas rememorativas de nuestra estancia en la patria, no tiene límites, ni lo pueden traducir palabras; mas por el fervor que trasciende a mis labios, podéis comprender mi agradecimiento al ser nombrada presidenta del Comité de Damas de esta Sociedad tan entusiasta, y cuyo honor, que inmerecidamente me ensalza, comparto entre todos con una efusiva y sóla expresión: ¡Gracias!

Sí; gracias por la oportunidad que me bridáis para manifestaros la alegría que experimento a la perspectiva de un día de gozo y ventura deseadas, como parabién transportado de nuestros hogares al benigno cielo cubano que nos cobija. Ventura sin igual la que disfruta el alma compasiva, viendo súbitamente cambiados en horas de inmensa alegría, momentos de tristeza que tal vez incontables hermanos charros ansían olvidar, disfrutando un día del puro ambiente y atractivos que nosotras, las charras, organizamos como lenitivo a sus pesares.

Sí; pongamos todo nuestro empeño en levantar hasta el cielo el altar de gratos recuerdos que dulcifiquen el día 9 a todos los corazones entristecidos, y sirva de placentero saludo para los que, con amorosos labios nos bendicen, con ojos cariñosos nos buscan y con brazos paternales nos esperan.

Saturemos en ese día el espacio con expresiones de armoniosa fraternidad, tan complacientes, como lo son en los tojales el suave olor de la albahaca y la fragancia del romero. Hieramos el ambiente con los acordes de la dulzaina y los redobles del tamboril; crucemos la atmósfera con nuestros puros anhelos, y sintonicemos nuestros cantos con los trinos de las aves que revolotean juguetonas cerquita de las ventanas que en horas tranquilas de la noche fueron la atalaya y fiel consesor de nuestros ensueños más dorados. Nada falte a nuestros pueriles regodeos, y entre tanta dicha, entre alegría tanta, sintamos también en los últimos y más graves sonidos de la música, aquel toque de oración que al santo recogimiento nos brindaba la campana de la ermita, testigo bondadoso de juveniles travesuras, heraldo conciliador de perdidas amistades, y eco sacrosanto de nuestra religión.

¡Mi agradecimiento! ¡Mi entusiasmo! Frases de Juan del Encina me faltan para atraeros junto a la alfombra de esmeralda que cantan sus vitollancicos, y leeros, como por su boca, todo el decir que calla mi alma. De Fray Luis de León quisiera en estos momentos la luz de su talento para aletargaros con odas que nuevamente aplaudieran los ángeles.

Pero complacéos con mis vaguedades.

A ninguna de nosotras nos pertenezca mayor mérito; seamos iguales en entusiasmo y constancia para bien de los hijos de nuestra amada Salamanca. Para todos y para todas, sea unísona la alegría; no temamos el peso abrumador de esta importante organización de festejos, y pugnemos por oir de nuestros coterráneos, frases de sincera alabanza, merecedoras, sin mixtificación, de la admiración de los más extraños. Laboremos con fe, y si no logramos con nuestros esfuerzos levantar un Palacio para nuestra culta y fraternal Sociedad Salmantina, queramos, al menos, enriquecernos en un principio, con los más elevados dotes de puro patriotismo, filantropía y perdurable amistad. Mantengamos con tesón el santo ideal de la hospitalidad que eventualmente necesiten nuestros amigos y hermanos, y tal vez nuestras esperanzas se conviertan un día en la obra real que hoy inicia la forja de nuestros persistentes anhelos. No nos detengamos en la sola ilusión del grato esparcimiento que que ofrecemos a los charros; queramos más: queramos llegar con ahinco y por el atajo menos escabroso, al camino que aquí traspasan penosamente los hijos nacidos en nuestro tan bendito suelo, para ofrecerles con solicitud nuestro apoyo, cuya bondad sabrán agradecernos cuando en noches de tormenta, allá, en sus plácidos hogares, recuerden que hemos sido el áncora salvadora que supo disipar sus males. Y si en nuestra carrera magnánima desfallecemos por un momento, levantemos los ojos a la altura del escudo de este amado Estandarte, emblema de la fertilidad, y veremos renacer al punto nuestra fe y nuestro valor; y así, recobrando nuevamente las esperanzas, observaremos lucir más que nunca el amor y la poesía, legendarios dotes que pone Dios en toda cuna de Salamanca.

Salamanca ¡Tierra mía!, ya que por azares del destino tenemos que vivir lejos de ti, recibiendo los rayos de un sol que no es el tuyo, privados de contemplar tus silenciosos lares, no te olvides de tus hijos, que nosotros te pedimos diariamente, que sea tu suelo, el que nos vió nacer, el que guarde nuestro cuerpo eternamente.

Salud para todos y para todas. He dicho.—Maximina Botón."

—Cuando las fiestas se realicen, informaré detalladamente a EL ADELANTO.

S. ROLLAN

Habana-Septiembre 1928.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Madres Carmelitas

Las religiosas Carmelitas, con entusiasmo y fervor, se disponen a honrar este año a su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, compatrona de España, patrona especial de la Archidiócesis Vallisoletana, y más especial de esta Diócesis salmantina, que tiene la dicha y envidiada honra de guardar sus santos restos en Alba de Tormes.

Todos los días, desde el próximo día 6, a las nueve de la mañana, misa de minerva, leyéndose acto continuo la novena; a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, sermón, novena, reserva y cánticos. Los sermones están a cargo del muy reverendo padre Alfredo de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo de la residencia de Burgos.

Como españoles, como castellanos y sobre todo como cristianos, acudamos a honrar a Santa Teresa de Jesús, prototipo de la raza, como mujer, como escritora y como santa. Dios Nuestro Señor es honrado en el culto que tributamos a sus santos.

¿Ha visto usted los nuevos modelos y precios de la

CASA CERVIGON?

Véalos en sus escaparates, son muy interesantes

"EL ADELANTO" EN FREGENEDA

Necrológica.-La tragedia del teatro de Novedades.-Función de teatro.-Otras noticias.

En los primeros días de la semana pasada, a los sesenta y ocho años de edad y confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir el acaudalado comerciante de este pueblo, don Nicolás Alonso Sánchez.

Hombre honrado, activo, competente y trabajador, estuvo siempre, durante muchos años, al frente de su acreditado establecimiento, base principal, mejor dicho, única de la seneada fortuna que a fuerza de economía y ahorro deja a sus hijas y nietos que tanto hicieron por evitar el funesto desenlace que todos, y en especial sus amigos, lamentamos.

La conducción del cadáver, constituyó una gran manifestación de duelo, en la que tomaron parte, en crecido número, gentes de todas las clases sociales que quisieron rendir al difunto este último y piadoso homenaje.

Que en paz descanse y reciba toda su familia y de un modo especial sus hijas doña Jesusa y doña Rosalía, hijo político don Manuel Martín, y nietos María de las Mercedes, Obdulia, Gumersinda, Juanito, Conchita, Justito, María de la Encarnación y Manolito, el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame.

—El trágico suceso del teatro de Novedades, que tan profundamente conmovió a España entera, causó también en este pueblo triste y dolorosísima impresión.

Por todas partes eran leídos en voz alta los periódicos que se ocupaban de la terrible catástrofe, cuyo triste relato hacía discurrir, por cuantos lo escuchaban, ese estremecimiento de dolor que producen en todas las grandes hecatombes en las que encuentran la muerte muchos de nuestros hermanos.

Todos los que en Madrid tienen familia se pusieron inmediatamente en movimiento, para averiguar si alguno de los suyos se encontraba en ese trágico momento en el triste lugar del suceso. Afortunadamente, según nos comunican, ningún hijo de Fregenda asistió aquella tarde a la función de Novedades.

Suponemos que nuestra primera autoridad, como han hecho en otras partes se apresuraría a telegrafiar al Gobierno, sumándose al duelo de toda España, por esta terrible desgracia que tan profundamente ha conmovido nuestra alma.

—En la noche de ayer y en el Salón Moderno, de esta localidad, se puso en escena el bello drama en dos actos y en prosa, original de don Emilio García, con el siguiente reparto: Marquesa de la Cruz, señorita Amalia Martín; Matilde, doña Antonia López; Manuela, la niña Concha G. San Román; Marqués, el joven Nazario Sánchez; José, don Emilio García; Juan, Pablo Manzano, y Rafaelillo, Miguel López. Todos desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles, pero, sobre todo, Amalia Martín, Concha G. San Román y doña Antonia López, que hicieron una labor que no hubieran superado los más afamados artistas.

—Han pasado en ésta una buena temporada el rico propietario de ésta don Emilio Pérez Santano y su distinguida esposa.

—Hoy salen para Ciudad Rodrigo, la simpática señorita Isabel Santos Jabardo, y el aventajado estudiante Alfredo Pérez Gallego.

PEREZ REBOLLO

Fregeneda y Octubre, 1928.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

¡¡No te metas en Honduras!!

Este "Honduras", que te extrañará ver escrito con muyúscula, lector, no es una falta de ortografía, sino el nombre de un pueblecito de esta provincia que hace pocos años supo sacudir el yugo de la servidumbre, pasando sus habitantes del estado de colonos al de pequeños, pero independientes propietarios.

Sus infatigables habitantes—todos labradores—han hecho un alto en sus rudas faenas agrícolas para celebrar pomposamente la fiesta de su patrón, el arcángel San Miguel.

Atentamente invitado por los mayordomos del santo, don Vicente Julián Núñez y doña Esperanza Carretero de Núñez, que eran los mecenas de la fiesta, nos personamos—como diría el reportero de un suceso catastrófico—en el lugar de los sucesos.

Pudiera evitarme el pequeño trabajo de reseñar la fiesta, porque ya puedes suponer cómo sería, amigo lector; como todas las fiestas de los pueblos: alborada con el típico tamboril y cohetes; misa celebrada por el virtuoso párroco don Jenaro Rivas, y cantada por el joven estudiante y futuro sacerdote Juan Lorenzo González, ayudado por el niño Jeremías Sánchez, que lo efectuaron maravillosamente; panegírico del Arcángel, hecho con galanura de expresión y profundidad de pensamiento por el cultísimo párroco de Vecinos, don Fabián Dorado, próximo pariente de los mayordomos y, por último, baile por la mañana, baile por la tarde, baile por la noche y baile a todas horas, batiendo el record mundial de resistencia tocando, el tamborilero "Gorreta".

Si no eres bailador de tamboril, lector, te aconsejo que pongas en práctica el dicho popular que encabeza estas líneas; porque en Honduras, si eres vegetariano como yo, pasarás las de Caín.

En este pueblo—por lo menos el día de la fiesta—empiezan todos los no bailadores a comer a la salida de misa y no dejan tan para algunos grata ocupación hasta las tres de la mañana, hora en que se retiran a descansar.

Cada cinco minutos se toman uno, dos o más dulces—que en esto del número no se repara mucho—aderezados con sendas copitas de licor y excuso decir que al acostarse cada estómago es un tonel.

¿Y las comidas? Declaro solemne y públicamente que no volveré a Honduras sabiendo que he de alimentarme con el menú condimentado por cocinera como doña Leandra Dorado, digna de ser repostera mayor de Heliogábalo; porque al terminar cada uno de los diez o doce platos de que constaba cada comida, todos los comensales dábamos un suspiro de tristeza y al terminar cada banquete hubiéramos deseado un estómago inconmensurable para volver a empezarlo.

Por esto te digo, lector, que no te metas en Honduras y, como el mejor predicador es Fray Ejemplo, te prometo hacer lo que te aconsejo y sólo faltaré a mi palabra para ir cuando lleve alquilados diez estómagos como mínimum ¡¡palabra de honor!!

JOSE A. BLANCO

NOTICIAS

Las cotizaciones que han de servir de base, durante el mes de Octubre actual, para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Turquía, tres enteros ciento veintiséis melésimas; Bulgaria, cuatro enteros trescientas sesenta y una milésimas; Yugoeslavia, diez enteros seiscientas tres milésimas; Grecia, siete enteros ochocientas cuatro milésimas, y Brasil, veinticinco enteros cuatrocientas cuarenta y dos milésimas.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una. ml.

Según los datos oficiales publicados por la Jefatura Superior de Estadística, con referencia al mes de Junio último los números índices de precios al por mayor han descendido en esta última temporada.

De 172 el año anterior, el índice general bajó a 166 en Marzo y 164 en Junio.

Las sustancias alimenticias, de 182 a 175 y 170. Y las materias industriales, de 163 a 158.

Alza parcial sólo se registra en textiles, cueros y materiales de construcción.

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinoso, 13, segundo. ml.

DOCTOR JOSE

Méndez y Per..

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal. ml. v. y d.

LA PANTALLA, en su número de esta semana, publica:

Portada y biografía de Carmen Myers. Contraportada, de William Collyer, Jr. Ecos de Madrid. Congreso Español de Cinematografía. El "cine" en Alemania. Los estrenos de Broadway. Un invento sensacional. Argumento de "La mujer divorciada". El Cinema en París. Ramón Novarro y María Tubau. Nuestros lectores dicen..., y sus habituales secciones de Buzón, Cinegramas, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

En la sección de "Nacimientos y defunciones", publicada en nuestro número de ayer, dimos por equivocación el apellido cambiado del nacimiento del niño Antonio Pedro Fornas, siendo así que es Antonio Mogollón Fornas.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35. y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

Del "Boletín Oficial"

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, sobre las oposiciones de ingreso en el Magisterio.

Otra sobre el funcionamiento del servicio docente en los Institutos locales establecidos por Real decreto de 25 de Agosto próximo pasado.

Gobierno civil.—Circular sobre el restablecimiento de la hora normal, que se verificará el próximo sábado, día 6, a las veinticuatro horas.

Diputación provincial.—Convocatoria para celebrar sesión plenaria el lunes, día 8 del corriente.

Una disposición del Ministerio de la Gobernación, convocando a oposiciones al cuerpo de Interventores de fondos.

Ministerio de Hacienda.—Cuestionario por el que se ha regir el ejercicio oral del concurso oposición convocado por Real orden de 11 de Abril último.

Circulares de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

PRECIOSOS PERROS LULUS, legítimos, se venden. Pueden verlos en la calle de Bordadores, 12, bajo. 2-2

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

TEATRO MODERNO

Hoy, miércoles, 3 de Octubre 1928

Dos grandes secciones de cine

A las siete y media, vermouth

A las diez y tres cuartos, noche

PROGRAMA GRANDIOSO

Sinfonía

EL AMADO BARBARO

La divertidísima cinta cómica

Tomasín es el disloque

Mañana: CABECITA LOCA

SEÑORAS

Hoy, miércoles, día 3, y mañana, jueves, 4, presentará su muestrario de abrigos y vestidos hechos, la importante casa de modas de Santander, Hijas de M. Cuerno

HOTEL COMERCIO

2-1

FERIAS EN LAGUNILLA

Se trasladan las que anualmente se celebraban los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a los días 15, 16 y 17 de Octubre. Se conceden premios a los mejores ejemplares de ganado, y se tienen bonitos y variados festejos

8-6

Vale la escopeta que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela.

Haga usted las compras en esta casa, y por cada CINCO PESETAS de consumo se le regalará un número para el sorteo

Cartuchería de todas las clases, pólvoras, perdigones del país y extranjeros, armas de las mejores marcas cohetes, bombas, fuegos artificiales

Monturas y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de aseo

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Pablo García. - Plaza Mayor, 43

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO

TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa. mls.-v.

TEATROS LICEO Y BRETON

HOY

La grandiosa superproducción española

La condesa María

por ROSARIO PINO

Landra Milovvaroff, Parera y Neto.

BUTACA, 1,50 Y UNA PESETA

EL ANDORRANO

(Fundada en 1860) SAN SEBASTIÁN Sucursal en Bilbao

Sección de Ropa blanca

LUCAS

El Andorrano

Casa realmente reconocida en España. Ropa blanca y camisería fina Estará en ésta breves días. Hotel Comercio.

Camisería fina — Géneros de punto

Primera casa en España en los encargos a la medida

— ¡Me has engañado! ¡No me lo merecía!—dicen los hombres traicionados.
Si tuviésemos que engañarlos siempre que se lo merecen, no podríamos permanecerles fieles un solo día de la vida.—Tatiana Paylova.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,05; Sol, 30,0; Sombra, 19,0; Mínima, 9,0; Seco, 14,6; Húmedo, 14,4; Viento, S. VV,0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

NI PASA NADA NI PUEDE PASAR NADA, DICE EL PRESIDENTE

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—De madrugada ha sido facilitada por la Oficina de censura de la prensa, la siguiente nota oficiosa:

Agencias telegráficas de pocos escrúpulos, siguen acogiendo rumores de dificultades políticas en España, olvidando, en primer término, que en España, no hay política, propiamente dicha.

El último, es de los más pintorescos. Suponen a Su Majestad negando en San Sebastián, la firma al presidente, en Decretos de destitución de autoridades que éste le proponía relevar por infieles al régimen, y como es natural, ya tenemos cómodamente forjado el conflicto.

Una vez más, se hace preciso prevenir a la opinión extranjera, más que a la española, pues ésta ya conoce el valor de tales trucos, que rechace toda noticia tendenciosa, pues el Gobierno tiene bien acreditada su táctica de anticipar a la opinión pública, sinceramente, toda clase de informaciones como el medio mejor de que actúe, y conserve su fortaleza y serenidad.

La realidad de la situación del orden público en España es categóricamente la siguiente: Ni pasa nada, ni puede pasar, porque falta ambiente para la más insignificante asonada y y cuantos pudieran intentar promoverla están estrechamente vigilados por la policía.

Por lo demás, el rey extrema diariamente el afecto y confianza para su Gobierno.

OTRAS NOTICIAS

PARA LOS DAMNIFICADOS EN LAS ULTIMAS CATASTROFES

Zaragoza.—Se ha reunido la sociedad de propietarios de automóviles de alquiler, adoptando el acuerdo de contribuir con 200 pesetas a cada una de las suscripciones abiertas con destino a los damnificados por las catástrofes de Madrid, Melilla y Zaragoza.

El Ayuntamiento, con el mismo fin, ha destinado 1.000 pesetas a cada una de las tres suscripciones.

UN INCENDIO

Bilbao.—En el pueblo de Carranza un incendio destruyó la casa de Dionisia Azuaga.

Por falta de agua, el siniestro se propagó a la finca inmediata, propiedad de Francisco Caballero, que también quedó destruída.

Perecieron en el incendio, carbonizados, dos vacas y seis burros.

UN VUELO DEL HIDRO "NUMANCIA"

Sevilla.—Se encuentra en esta capital el comandante Franco. Se espera la llegada del comandante Gallarza. Los dos aviadores realizarán vuelos a bordo del "Numancia" y llevarán a cabo un viaje a Canarias.

LLEGA EL ALTO COMISARIO Y SALE PARA TETUAN

Ceuta.—En un hidro procedente de Melilla ha llegado a esta plaza el alto comisario general Sanjurjo, acompañado por el delegado de las Intervenciones civiles, señor Aguilar.

En el muelle fué recibido por los generales García Benítez y Millán Astray.

El alto comisario fué cumplimentado por las autoridades, partiendo poco después en automóvil con dirección a Tetuán.

UNA CORRIDA A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE CABRERIZAS

Ceuta.—El periódico "La Opinión" ha abierto una suscripción con destino a los damnificados por las catástrofes de Madrid y Melilla.

En breve se celebrará en esta plaza una corrida de toros para engrosar la suscripción por las víctimas de Cabrerizas.

En esta corrida rejonearán Juan Belmonte y Juan Gallardo.

Sánchez Mejías toreará un toro y lo mismo Fuentes Bejarano y José Belmonte.

El hijo de Corrochano lidiará un becerro.

VARIAS NOTICIAS DE AFRICA

Melilla.—En el vapor correo ha llegado Trifón Gómez, que conferenció con el delegado gubernativo.

—Las fuerzas de guarnición, continúan trabajando en el descombro del fuerte de Cabrerizas. No han vuelto ha hallarse restos humanos.

La suscripción abierta; por el periódico "El telegrama del Rif", asciende a 29.800 pesetas.

REVISTA

Tetuán.—Ha sido dispuesto por el alto mando, que los coroneles de las medias brigadas de cazadores de guarnición en esta zona, revisten sus fuerzas en el curso del mes corriente.

FALLECE UNA CENTENARIA

Tetuán.—Ha fallecido en esta plaza la señora Cobe, que contaba ciento diez años de edad.

La finada pertenecía a una distinguida familia israelita.

CONGRESISTAS EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de Madrid han llegado algunas personalidades extranjeras, que han asistido como delegados al Congreso Internacional del Hierro y del Acero, que se ha celebrado recientemente en Bilbao.

VIAJE DEL PRESIDENTE A CANARIAS

Sevilla.—El día 14 llegará a esta capital el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

En el domicilio de su pariente, el conde de Villafuente Bermeja, donde se hospedará, tendrá lugar una recepción, a la que acudirán las autoridades y representaciones.

Por la tarde, el jefe del Gobierno marchará al pueblo de Utrera, para asistir a un banquete dado en su honor por la Unión Patriótica.

Terminada la comida, el marqués de Estella marchará a Jerez, donde cenará con su familia y algunos amigos íntimos.

Después de la cena, el presidente del Consejo, en automóvil, marchará a Cádiz, donde embarcará con dirección a Canarias.

VUELO DEL DIRIGIBLE ZEPPELIN

Londres.—Desde 1918, hoy ha sido la primera vez que un zeppelín ha volado sobre Inglaterra.

El dirigible "Graf Zepelin" emprendió esta mañana, a las siete y media, su tercer vuelo de pruebas.

Al volar sobre la residencia del exkaiser, en Holanda, éste y toda su familia salió al jardín y saludó con gran entusiasmo a la tripulación del dirigible.

El último mensaje recibido del "Graf Zepelin" dice que el vuelo prosigue normalmente sobre la parte Sur de Yarmouth, en la costa inglesa.

Este mensaje ha sido recibido a las ocho cincuenta y cinco de la noche.

TORMENTA Y CICLON

Buenos Aires.—En la provincia de Santa Fé ha tenido lugar una violentísima tormenta, seguida de un fuerte ciclón, que ha ocasionado daños de importancia.

A consecuencia del ciclón han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Hasta ahora se sabe que hay tres muertos.

PETICION DE UN PRELADO

Méjico.—El prelado mejicano Miguel de la Mora, que se encuentra oculto en una casa de las afueras de esta ciudad, ha dirigido una carta al presidente, señor Portes Gil, pidiendo que cese la prohibición de celebrar cultos en las casas particulares, ya que esto, no constituye una violación de las leyes religiosas.

PRUEBAS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Le Bourget.—El ingeniero español señor La Cierva, se elevó en su aparato a las cuatro y cinco de la tarde. Descendió a las cuatro y quince.

Después de dar algunas vueltas rodando por el aeródromo, el autogiro despegó con gran facilidad y bajó después con gran limpieza.

El señor La Cierva emprenderá hoy un vuelo a las diez de la mañana con dirección a Bruselas, teniendo el propósito de hacer escala en Valenncienes.

RIVERA

LICEO

Estreno de "Cantuxa,,

Con el estreno de la ópera folklórica titulada "Cantuxa", se despidió anoche la compañía, que ha realizado en este teatro una breve campaña.

Parece que "Cantuxa" obtuvo un éxito en Madrid. En Salamanca no ha ocurrido igual. El público se mantuvo a respetuosa distancia de toda manifestación entusiástica. Aplaudió, por ejemplo, la romanza y el coro de mozos del primer acto y el dúo del segundo. Y nada más. Parece que, o somos más exigentes en la apreciación de las cualidades musicales de una obra que viene precedida de una pródiga propaganda, o que no somos demasiado aptos para el entusiasmo.

Creo, mejor, que "Cantuxa" no responde a las esperanzas que a priori se forja el público.

El frío, aunque respetuoso, silencio conque la concurrencia acogió esta obra, hace pensar en esto último.

Aspira "Cantuxa" a ser una obra lírica de cierta envergadura y a seguir senderos de triunfo que, últimamente, recorriera Guridi con "El Caserío". "Cantuxa" no logra despertar esa emoción que precede a los aplausos.

En escasos momentos el maestro Baudot, aprovechando aires gallegos, esa línea melódica tan dulce y pegadiza que el público conoce y siente, inyecta en la partitura un ritmo agradable, alegre, humorístico, por el que se justifica el título y el vago propósito del autor al escribirla.

Falta en "Cantuxa" acierto en la realización. No ha conseguido dotarla plenamente del ambiente gallego, y sobra, desde luego, dramatismo y música solemne, triste, sin carta de naturaleza ni raíces de procedencia determinada. Lo que quiere decir, que si el maestro Baudot se propuso escribir una ópera folklórica, un drama campesino y gallego, aprovechando aires regionales, que tan pródigos se dan en aquella región del noroeste de España, su intento quedó oscurecido y como sepultado por un turbión de música que puede filiarse a capricho.

En la sesión vermouth, la primera tiple, Felisa Herrero, sólo cantó el primer acto.

Por una indisposición, tuvo que ser sustituída por Xinda Martínez, también primera tiple cantante, muy ajustada y digna de elogios en su papel de Cantuxa.

Los mismos elogios merecen la interpretación de Martiño, a cargo de José García Romero, y del barítono, José Luis Lloret, que encarnó a Pedrucho.

Más que bien el bajo Victoriano Redondo del Castillo, de voz admirable y caracterización preciosa.

Pasada esta breve, pero notable campaña de zarzuela y ópera, vuelve a iniciarse la de cine, presentando la empresa la grandiosa película española "La condesa María", interpretada por Rosario Pino, la gran actriz que acabamos de aplaudir en la compañía Guerrero - Mendoza, secundada por Landra Milowanoff, José Nieto y Valentín Parera.

Esta obra de Luca de Tena, es de un españolismo sano y sereno; en ella se exalta nuestra hidalguía y nuestro valor, llegando al corazón de cuantos españoles presencien su proyección.

En ella tiene escenas grandiosas e interesantes yde una emoción sin límites, como las de Marruecos, de un realismo sorprendente.

R.

EL TRIO MADRID

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción, la visita de los notables artistas, nuestros buenos amigos señores Gasent, Díaz y Bernal, que forman el Trío Madrid, y que tantos aplausos cosecharon en la pasada actuación en Salamanca y están cosechando ahora en el café del señor Torres.

Los reputados artistas, que dejaron entre nosotros gratos recuerdos, afectos y simpatías cordiales, han visto ahora renovadas estas muestras de estimación. El generoso rasgo que tuvieron, en su primera visita a nuestra ciudad, dando un concierto gratuito y de enseñanza clásica a los alumnos de la Escuela de San Eloy, fué una de las notas más simpáticas de tan aplaudidos artistas.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

LOS CINES

BRETON

Ante numeroso y selecto público, anoche se proyectó en el elegantísimo coliseo de la plaza de Bretón la magnífica película de la marca "Selecciones Prodisco", titulada "Un don Juan", de la que es protagonista la bellísima "estrella" Lya de Putti.

"Un don Juan" es una admirable producción, en la que se ha cuidado de manera extraordinaria de todos los detalles.

Lya de Putti, en unión del galán José Sehildrahut, hacen una gran creación.

Se completó el programa con una entretenida película cómica, que gustó.

Hoy se proyectará, en este coliseo, la bellísima película española, titulada "La Condesa María".

MODERNO

Con dos llenos se rodó anoche en este lindo teatrito, la divertidísima película en seis largas partes, titulada "Béseme usted en seguida", que hizo pasar un rato delicioso a la concurrencia.

Las escenas interesantes y plenas de gracia, han sido filmadas con gran cuidado.

Puso fin al espectáculo, la película cómica en dos partes, titulada "Clínica moderna", que fué del agrado del respetable.

Hoy será proyectada la gran película titulada "El amado bárbaro", de gran emoción e interés.

BIBLIOGRAFIA

"La Escuela del papagaio", por Rabindranath Tagore.

En su magnífica colección "Los Príncipes de la Literatura", acaba de publicar la Editorial Cervantes, de Barcelona, una obra muy interesante del gran poeta y educador hindú, Rabindranath Tagore, con el título de "La Escuela del papagato", que constituye una crítica finísima de los métodos de enseñanza imperantes y nos muestra la hondura espiritual y el sano humorismo del sublime autor de "Gitanjali".

La obra ha sido directamente traducida del bengalí por los señores Noto Soeroto y Gossé y prologada por Vicente Clavel. La edición, muy selecta, va avalorada con varias delicadas ilustraciones de Abanindranath Tagore, sobrino del autor, que nos da una idea magnífica del moderno arte índico del dibujo. La obra se vende al precio de tres pesetas a la rústica y cuatro en tela en las buenas librerías.

"Los aldeanos de Vory", por Leónidas Leonov.

El mejor literato ruso de nuestra época es Leónidas Leonov, autor de la inmensa novela "Los aldeanos de Vory" que la Editorial Cervantes, de Barcelona, ha incluído con certero golpe de vista en su acreditada biblioteca de "Los Príncipes de la Literatura".

Esta novela, que ha sido traducida directamente del ruso en toda su integridad por los señores Slaby y Guerendiain, está basada en la vida y las costumbres de la Rusia actual, y ha merecido el aplauso de la crítica universal, pues ha sido traducida a todas las lenguas cultas.

Leonov es el heredero directo de Gogel y Dostoyevsky. Su estilo es de una finura encantadora; sus dotes de observador son de una agudeza portentosa y sus relatos maravillosos seducen con la fuerza de una realidad no amañada con los simbolismos a que son tan dados otros autores rusos. El mérito de esta hermosa novela sólo puede ser comparado al de la genial creación de Ladislao Reymont, "Los campesinos". La edición es cuidada; el prólogo de Eisner, muy interesante; preciosa la cubierta de Ballester, y, a pesar de su extensión, "Los aldeanos de Vory" se venden al precio de cinco pesetas a la rústica y seis en tela, en todas las librerías de España y América.

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy, miécoles, 3 de Octubre.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: "El romano caprichoso", Calleja; "Despecho" (tango), de Rueda Fuentes; "El último romántico" (mazurka), Seutullo y Vert.

Amador Benito (tenor): Adiós trigueña", Vigil y Robles "Doña Francisquita", Vives.

Orquesta de la estación: "Jazmines" (intermedio - vals), Pacheco; "Morochita (tango), T. Vela.

Amador Benito: "El deseo" (canción), A. Seguro; "El Huérfano (tango), Aieta.

Orquesta de la estación: "El cabaret de la Academia", Campo y Telleria; a) "Tiritón"; b) "Tango milonga".

A las 22,00.—Música de baile por la orquesta.

Noticias - Retransmisión.

A las 23,00.—Cierre de la estación.

DESDE BOADA

Una boda.

El día 29 del pasado mes, en la iglesia parroquial de este pueblo se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Brígida Piñel y del joven Nicolás Rodríguez Calvo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco del pueblo, don Fernado Corral Medina.

Fueron apadrinados los contrayentes, por el industrial de este pueblo, don Nazario Vicente y su esposa doña Misericordia Regidor.

Actuaron como testigos, don José Manuel Hernández Maza y don Bernardo Serrano, íntimos amigos del padre del novio.

Después de la cermonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por las simpáticas señoritas Adela Rodríguez, hermana del novio, y María Vicente, hija de los padrinos.

Por la tarde se organizó un animadísimo baile, donde lucieron sus preciosos trajes, las simpáticas y bellas señoritas Juanita Bermejo, Isabel Sanz, Isidra y Tomasa Sánchez, Belisaria Serrano, María Santos, Agustina Sánchez, Victoria Gutiérrez, Manuela Recio, Bernabela Pazos, Florencia Torrens, Olegaria Rodríguez, Iluminada Díez, Ascensión Garzón, Teresa Ballesteros, Socorrito y Teresa Sánchez, Isabel Sánchez, Dolores Recio y Herminia García, de Boada; Otilia Hernández Calvo, de Ciudad Rodrigo; María Cristina Caballero, de Villavieja; Jerónima Ildefonso, de Bogajo; Pilar y Presentación Riaño Martín, de Villares de Yeltes; Lilina y Tomasa Hernández, de Retortillo.

Entre el sexo masculino, se distinguieron los jóvenes Sebastián Madruga, Restituto Regidor, Bernardo García, Antonio Domingo, Pedro Lorenzo, Nemesio Santos, Arturo Sanz, Joaquín Ramos, Juan Manuel Sánchez, Matías Lamas, José Rodríguez y Jenaro González, de Boada; Maximiliano y Eustaquio Hernández, Castor Moro y Gaspar N., de Retortillo; Alejandro Sánchez, Isaac y Marceliano Rodríguez, de Villares de Yeltes.

Por la noche, en el salón la "Esperanza", de Adelio Mayordomo, se reanudó de nuevo el concurridísimo baile donde varios jóvenes de ambos sexos, se lucieron bailando "charros", distinguiéndose por sus habilidades Pedro Ildefonso, de Bogajo, el cual bailó con su hija, que llamaron la atención al público por lo bien que lo hicieron, siendo muy aplaudidos y pidiendo que se repitiera.

Antes de cerrar mi crónica le doy mi más cordial enhorabuena a los padres y familiares de los contrayentes, a quienes deseo una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Boada, Octubre, 1928.

SEÑORITAS.—Aprenderéis rápidamente corte y confección por el método Santaliestra, bajo la dirección de la profesora Natividad González. Prior, 1, duplicado, 2.º, Salamanca.
8-a-4

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Clausura y exposición de un cursillo de corte y confección a máquina

En la espaciosa sala de Antiguas escuelas, y sobre mesas adornadas con sin fin de macetas y flores, formando todo ello un admirable conjunto, un millar de prendas cortadas y confeccionadas por las señoras y señoritas que asistieron al referido cursillo.

El acto de la exposición se anunció al público con el disparo de cohetes. Seguidamente el local fué ocupado por inmenso público, que durante toda la tarde del día 30 no dejó de desfilar por el hermoso y amplio local, visitando la exposición de labores.

Todos los visitantes han salido gratamente impresionados de este acto, admirando los progresos realizados por las alumnas, cuyos trabajos, examinados en conjunto y en detalle, han gustado muchísimo.

Reiteramos, pues, nuestra felicitación, mereciendo un verdadero aplauso nuestro respetable amigo y representante de la casa constructora en Salamanca, don Pío García Martín, organizador incansable de estos cursillos; a la competente, gentil y simpática profesora, señorita Tomasa Recio, alma del cursillo, por los esfuerzos y desvelos por transmitir bien y prontamente a sus alumnas estas enseñanzas, de tan positivos y útiles resultados, así como al empleado en esta localidad, don Adolfo Vicente, por el trabajo constante que ha puesto a contribución.

Que los éxitos más lisonjeros coronen el esfuerzo de la casa constructora de máquinas, es lo que vivamente deseamos desde estas columnas.

—Ayer, como último domingo de mes, se celebró la feria mensual de ganados, con gran concurrencia, presentándose en el ferial muchas cabezas de ganado vacuno, del que se verificaron muy cerca de cien transacciones, a precios bastante sostenidos. Del ganado de cerda, con destino a la ceba, también se vendió bastante, desde 125 pesetas a 175.

—En breve se verificará en esta villa el enlace matrimonial del individuo corneta del cuerpo de Carabineros don Angel Barahona, con la bella y simpática señorita Francisca Fraile Grandes, el primero hijo del carabinero retirado don Adrián Barahona, y la segunda, hija del inteligente mecánico de esta villa don José Fraile Benito.

—Ayer fué leída la primera amonestación de la también bella y simpática señorita Asunción Saborido, con el culto y activo primer escribiente de la secretaría de este Ayuntamiento don Antonio Puerto Sánchez.

Enviamos a los novios y a sus respectivas familias nuestra afectuosa enhorabuena.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al que durante tantos años fué celoso médico de esta villa don Joaquín Iglesias; al culto director de las graduadas de Villavieja de Yeltes, don Antonio Moro, y a nuestros amigos de Hinojosa de Duero don Vicente Pupareli, don Francisco Sánchez, don Arturo Romo y al fabricante de harinas señor Castillo.

CHICO

Lumbrales, 1-10-28.

UNION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros, a junta general ordinaria, que se celebrará a las siete de la tarde del día 7 de Octubre, en los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del ejercicio 1927-1928.

En el caso de que la junta no pudiera celebrarse por no asistir número bastante de socios, se celebrará el día 9 de Octubre, a la misma hora, con el número de socios que concurran, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad.

Salamanca, 29 de Septiembre de 1928.

2-3-5-6 O.

SE DICE...

que el acreditado Centro de :-: :-: Enseñanza :-: :-:

Academia Liceo Salmantino

ha adquirido los magníficos :-: :-: locales de la :-: :-:

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24

para establecer allí sus enseñanzas a base de un MODERNO INTERNADO, en inmejorables condiciones. :-: :-:
2-2

VACAS HOLANDESAS.—Se traspasan seis vacas holandesas, con buena parroquia. Para informes, en el Bar Lindbergh, Plaza del Mercado, núm. 1.
3-2

ESTUDIANTES...

Textos para todas las Facultades, últimas ediciones y programas adaptados a los mismos

LIBRERIA HERNANDEZ
RUA, 4 - SALAMANCA

ENCARNACION R. ARIAS

La más preferida en Madrid para Equipos de Novia, Canastilla, y toda clase de ropa blanca. Se encuentra en ésta, en el Hotel Comercio los días 2 y 3. Interesa a las señoras conocer sus gustos y precios. Fajas y Sostenes. Abrigos de piel, a precios sin competencia

DESDE EL 10 DE MAYO
está diariamente abierto el establecimiento de
BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
Aguas azoadas - Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.
Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).
Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes
Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

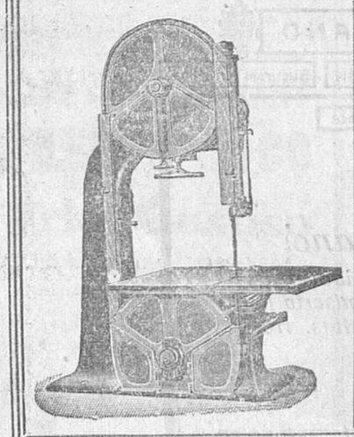

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ia S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de :-: carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera :-:
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Afueras de San Román, Letra O :: Salamanca
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS
ml. y v.